



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

PROYECTO SOCIOCULTURAL “GÉNERO Y UNIVERSIDAD”  
PARA INCIDIR EN LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE  
GÉNERO DE LOS ESTUDIANTES DE PERIODISMO DE LA  
UNIVERSIDAD DE MATANZAS.

Tesis en opción al título académico de Máster en  
Estudios Sociales y Comunitarios

Autor: Lic. Yusel Denis Reinaldo Martiatu

Tutora: Dra. C. Yasvily Méndez Paz

Consultante: Ms. C. Yaranay López Angulo

Matanzas, noviembre de 2020

## NOTA DE ACEPTACIÓN.

El Tribunal, teniendo en cuenta que la tesis reúne los requisitos para la presentación al Acto de Defensa, acepta la misma y se arroga el derecho del uso que estime pertinente, en función del Programa de la Maestría en Estudios Sociales y Comunitarios.

PRESIDENTE \_\_\_\_\_

SECRETARIO \_\_\_\_\_

MIEMBRO \_\_\_\_\_

Matanzas, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## DEDICATORIA

*A mi papá, mi tía Amelia y a Emilita, que no llegaron a ver este día, pero sé que están conmigo siempre.*

*A mi mamá y a toda mi familia, porque siempre han sido mi guía y mi fuerza.*

*A mis amigos Yunel, Coco, Fernando, Yasvily, Oscar, y Carolyn, ellos saben por qué.*

*A mis amigos Sussene y Emilio, que me acogieron como uno más en su bella familia.*

*A Yodalmiss, César y Roberto, los hermanos que escogí en la vida.*

*A Tania y Celia, por la amistad sin límites y la complicidad.*

*A todo el grupo de la segunda edición de la maestría, por el apoyo y los buenos momentos, en especial a Marvelis.*

*A Liset Mesa y Mislady Morales, porque nada va a impedir que nuestras tesis sean suyas también.*

*A mis profesores de la maestría, por darme el placer de aprender de ellos.*

*A todos los profes del departamento de Periodismo y Comunicación Social.*

*A Reglita, Edith y Rosa Elvira, que son parte de este proceso.*

# AGRADECIMIENTOS

*A mi tutora Yasvily, por la sabiduría, el apoyo, la paciencia y la amistad.*

*A Yaranay por todo el tiempo, los consejos, el apoyo y la dedicación.*

*A mis amigos Raúl, Yahira y Eduardo, que me ahorraron preocupaciones para que siempre estuviera al 100%.*

*A Arianna, Sussene, Norys y Alina, porque estuvieron seguras de que podría, incluso cuando yo no lo estuve.*

*A Esquivel, que se preocupó siempre y me empujó cuando me fallaron las fuerzas y la motivación.*

*A Walfredo, por los útiles consejos que me dio.*

*A todos los trabajadores de la FCSH, por el apoyo en los momentos difíciles.*

*A todos los que cooperaron en algún momento para que consiguiera este empeño, y ¿por qué no?, a los que fueron un obstáculo, porque me obligaron a crecerme.*

*En fin, GRACIAS.*

## **RESUMEN**

Los periodistas cumplen diversas funciones en las sociedades, dentro de estas están el educar a las personas a través de sus trabajos en los medios, sensibilizar y crear conciencia social sobre determinados temas y crear estados de opinión. Las cuestiones de género transversalizan variados fenómenos y procesos de carácter social, político, económico, etc.; el trabajo de los periodistas no escapa de esta influencia. Es por esto que la presente investigación tiene como objetivo principal el diseño de un proyecto sociocultural para incidir en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas; para ello se realizó una caracterización del estado actual de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo, donde se identificaron elementos esenciales para la elaboración de dicho proyecto. Se asumió como premisa de la investigación se ha considerado que el diseño de un proyecto sociocultural permitirá incidir en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas. Como guía de la investigación el autor propuso sistematizar los referentes teóricos sobre representaciones sociales, género y proyectos socioculturales. La metodología empleada pertenece al paradigma de la investigación mixta, utilizando métodos de carácter teórico y empírico. Todo lo referenciado anteriormente se estructura en dos capítulos, además de conclusiones, recomendaciones y anexos.

## **SUMMARY**

Journalists fulfill various functions in societies, within these are educating people through their work in the media, raising awareness and creating social awareness on certain issues and creating states of opinion. Gender issues mainstream various phenomena and processes of a social, political, economic nature, etc.; the work of journalists does not escape this influence. This is why the main objective of this research is the design of a sociocultural project to influence the social representation of gender that students of the Journalism career possess at the University of Matanzas; for this, a characterization of the current state of the social representation of gender possessed by the students of the Journalism career was carried out, where essential elements were identified for the elaboration of the project. It was assumed as a premise of the investigation, it has been considered that the design of a sociocultural project will allow to influence the social representation of gender possessed by students of the Journalism career at the University of Matanzas. As a guide to the research, the author proposed to systematize the theoretical references on social representations, gender and sociocultural projects. The methodology used belongs to the paradigm of mixed research, using theoretical and empirical methods. Everything referenced above is divided into two chapters, in addition to conclusions, recommendations and annexes.

## INDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN.	1
1 FUNDAMENTACION TEÓRICA.	6
1.1 Teoría de las Representaciones Sociales (TRS).	7
1.1.1 Antecedentes, surgimiento y conceptualización.	7
1.1.2 Perspectivas teóricas y enfoques metodológicos.	12
1.1.3 Funciones de las representaciones sociales.	15
1.1.4 Estructura, contenido y mecanismos de formación de las representaciones sociales.	17
1.2 La teoría de género.	21
1.2.1 Antecedentes, desarrollo y evolución.	21
1.2.2 Conceptualización.	28
1.2.3 Posturas de abordaje y análisis del fenómeno.	32
1.3 Acerca de los proyectos socioculturales	33
1.3.1 Conceptualización.	33
1.3.2 Características y dimensiones de los proyectos socioculturales.	34
2 METODOLOGÍA EMPLEADA Y EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.	39
2.1 Diseño metodológico.	39
2.2 Resultados de la caracterización del estado actual de las representaciones sociales de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.	42
2.3 Presentación del proyecto sociocultural para incidir sobre las representaciones sociales de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.	57
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

La representación social es un concepto que, al decir de varios de los teóricos y estudiosos, “aún no está acabado” o “está todavía en construcción”; de esto se deriva que se puedan encontrar variados conceptos en la bibliografía consultada. A pesar de esto, multitud de fenómenos se analizan desde esta arista pues permite acceder al conocimiento de sentido común, o pensamiento natural que se constituye a partir de las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Las representaciones sociales tienen múltiples funciones, entre otras, permiten comprender y explicar la realidad. Además, se encuentran en la base de las acciones y los comportamientos.

El género es una categoría estudiada desde diferentes disciplinas, no solo en las ciencias sociales, debido a la cantidad de procesos y fenómenos que puede transversalizar. Las cuestiones de género se consideran importantes hasta el punto de ser uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por las Naciones Unidas hasta el 2030. A pesar de que Cuba es ejemplo mundial en dichas cuestiones, no puede decirse que todos los problemas estén resueltos.

Género es la “designación de lo que se considera propio de las mujeres (femenino) o de los varones (masculino). No suele coincidir en el tiempo ni en las culturas, variando constantemente, pues se deriva de un constructo ideológico y de las costumbres de cada sociedad. Las características que conforman el género son aprendidas y se pueden educar en la medida que son construcciones socio-culturales”. (Olmeda y Frutos (2001); Velázquez (2003) en Bruel, 2008, p.44)

Los estudios realizados tanto en género como en representaciones sociales son diversos. Autores foráneos como Banch (2000); Bruel (2008); Caravaca-Morera y Padilha (2017); Dorado (2015); Hernández (2018); Liscano (2016); Liscano y Jurado (2016); Márquez y Laje (2016) y Zazueta (2018) aportan definiciones, análisis y aspectos que sustentan el enfoque de estudio de la presente investigación. Mientras que autores cubanos como Alfonso (2002); López (2013);

Martín (2001); Molina (2010); Perera (2003); Perera (2005); Proveyer y Romero (2017); Reinaldo y Jorge (2012) y Vasallo (2005) aportan también estudios y resultados obtenidos en contextos similares al actual. Los autores citados destacan la complejidad para el desarrollo de estudios de representaciones sociales y estudios de género; destacan además la importancia del contexto histórico social al investigar el género y/o las representaciones sociales, tanto en su conceptualización como su abordaje y análisis.

En la carrera de Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Matanzas se ha percibido en las relaciones sociales entre los estudiantes varios aspectos atribuidos a una visión de género con base en el patriarcado y el machismo, tales como: tendencia de los estudiantes a considerar a sus pares más o menos capaces de desarrollar una tarea o acción, teniendo como base de su consideración el pertenecer o no a un determinado sexo. Se pudo apreciar incluso algunas conductas por parte de algunos varones que podrían considerarse misóginas, tales como: el mandar a callar a todas las estudiantes del grupo “porque un hombre tenía la palabra y no podía ser interrumpido”, o más específicamente decirle a una estudiante que ella narraría un juego de beisbol “cuando las matas de guayaba dieran mameyes”. También se apreciaron intentos de bullying sobre un estudiante por su orientación sexual y comportamiento afeminado.

Estos ejemplos anteriores nos hablan de la presencia de androcentrismo y heteronormatividad, dos elementos considerados dentro de los ejes del patriarcado y que contribuyen a su fortalecimiento, lo sostienen y lo hacen gozar de muy buena salud actualmente. Todo lo anterior induce a asumir que la representación social de género de los estudiantes de Periodismo se construye sobre una socialización sexista y patriarcal.

Los periodistas cumplen diversas funciones en las sociedades, dentro de estas están el educar a las personas a través de sus trabajos en los medios, sensibilizar y crear conciencia social sobre determinados temas y crear estados de opinión. Siendo las cuestiones de género una temática tan polémica hoy en día, además, al ser tan necesario que la visión de género en las sociedades se mueva hacia la

igualdad y la equidad; entonces se considera vital conocer la representación de género de nuestros futuros periodistas y poder incidir sobre la misma buscando que se adecue todo lo posible a lo que necesita la sociedad. Son estos estudiantes de Periodismo de hoy, los periodistas del mañana, los que educarán, sensibilizarán y crearán estados de opinión; por lo que es necesario que tengan una visión adecuada de las cuestiones de género.

De aquí se deriva el problema científico que da pie a la presente investigación: ¿Cómo incidir en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?

Como premisa de la investigación se ha considerado: El diseño de un proyecto sociocultural permitirá incidir en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

Como objetivo general se propone: Diseñar un proyecto sociocultural que incida en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

Para darle cumplimiento se elaboraron las siguientes preguntas científicas:

- 1) ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?
- 2) ¿Cuál es el estado actual de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?
- 3) ¿Cómo concebir un proyecto sociocultural que incida sobre la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?

Dichas preguntas se responden a través de las tareas científicas:

- 1) Fundamentación teórica de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

- 2) Caracterización del estado actual de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.
- 3) Determinación de los componentes estructurales y acciones que han de integrarse en el proyecto sociocultural para incidir sobre la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

El **objeto de investigación** es la representación social de género de los estudiantes universitarios, y el **campo de investigación** es la representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas.

#### **Metodología.**

La investigación tiene un enfoque mixto, pues para poder valorar la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas, en esta investigación se combinan los enfoques cualitativo y cuantitativo.

En la realización de la investigación se utilizaron diferentes métodos teóricos: el dialéctico materialista, el de análisis y síntesis, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico.

Como método empírico se empleó el estudio de casos el cual representa una herramienta útil al permitir un enfoque holístico en un contexto real concediéndole al investigador varias posibilidades para abordar un problema de investigación; también se empleó la encuesta que posibilita revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio. El cuestionario y la entrevista semiestructurada fueron empleados como técnicas.

#### **Población y muestra.**

La población estuvo conformada por los 58 estudiantes de la carrera de Periodismo de la Universidad de Matanzas, se consideró no realizar selección muestral y que la muestra coincidiera con la población; debido a que no es una gran población y de esta forma se puede hacer generalizaciones de la población con un grado mínimo de error.

Debido a ausencias de los estudiantes durante la investigación a que algunos se negaron a formar parte del estudio, se aplicó el cuestionario a 50 sujetos. En cuanto a la entrevista igualmente hubo ausencias y negaciones a ser entrevistados; y cuando las respuestas comenzaron a repetirse se decidió que se había alcanzado la saturación y no se entrevistaron más estudiantes, quedándose con 38 entrevistados.

El resultado científico que se propone es novedoso en tanto aporta un proyecto sociocultural contextualizado a las particularidades de la representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas. Su importancia práctica radica en la capacidad transformadora de dicho proyecto y su contribución al desarrollo de las habilidades profesionales de los estudiantes.

El informe de la investigación se estructuró en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I, se abordan los aspectos teóricos que permitieron fundamentar la investigación. Encierra los referentes teóricos en torno a las representaciones sociales, el género y los proyectos socioculturales; aspectos que permitieron sustentar los elementos metodológicos y la propuesta de proyecto.

En el capítulo 2, se muestra el diseño metodológico y los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, se presenta además el proyecto sociocultural “Género y universidad” para incidir sobre la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

## **CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

Actualmente se hace énfasis a nivel mundial en la necesidad y la importancia de lograr una equidad de género en las sociedades, tarea a la que están llamados los gobiernos del mundo, pero que se percibe como una encomienda que aún necesita presentar resultados palpables, independientemente de los avances que puedan apreciarse en diversas esferas en numerosos países. Muchos de estos avances se ensombrecen debido a las situaciones que se perciben todavía en este siglo en relación con la mujer, sus derechos y su situación actual, en algunas áreas del mundo, por ejemplo: la situación de la mujer y sus derechos en el Medio Oriente, los feminicidios en algunas zonas de América Latina, o la trata de blancas y la prostitución femenina en Europa; por solo mencionar algunas de las cuestiones que requieren urgente tratamiento.

En la actualidad los estudios sobre la temática de género han cobrado vigencia, algunos podrían incluso decir que se han puesto de moda. En un mundo donde predomina una visión patriarcal de las sociedades, que lleva años sustentando fenómenos tales como la violencia de género o las diferencias salariales ante un mismo trabajo; diversos investigadores se han dado a la tarea de ahondar en la temática de género desde las variadas perspectivas y aristas que permite este tema. Según Proveyer y Romero (2017) el género constituye una categoría de análisis necesaria, pues amplía los límites de la objetividad científica al mostrar espacios que no suelen ser visualizados por otros paradigmas teóricos.

Los estudios de género han sido abordados por diversas ciencias en su surgimiento y desarrollo, tales como la Filosofía, la Historia, la Antropología, la Sociología y la Psicología. Resultan innegables los aportes de las ciencias sociales en su tratamiento teórico-conceptual y metodológico.

La psicología tuvo incidencia desde los mismos inicios, con la participación de Money y Stoller, quienes se apoyaban en la teoría psicoanalítica para el desarrollo de sus investigaciones. Más adelante en la conceptualización, la idea de ver el género como el conjunto de creencias compartidas por un grupo social sobre las características psicosociales, sin dudas tiene su punto de partida en la psicología.

También en las posturas de abordaje y análisis del fenómeno se encuentran aspectos que conducen hasta la psicología.

Una de dichas perspectivas o aristas, es dar una mirada a este fenómeno a través del lente de las representaciones sociales, lo cual permite crear bases para incidir en el cambio de posturas, mentalidades y comportamientos inadecuados. Partiendo de esta idea es que se realiza la presente investigación con base en las representaciones sociales de género; en el presente capítulo se establecen los presupuestos teóricos que sustentan la investigación acerca de la incidencia en la representación social de género en los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas.

## **1.1- Teoría de las Representaciones Sociales (TRS).**

### **1.1.1- Antecedentes, surgimiento y conceptualización.**

#### **Antecedentes.**

La Teoría de las Representaciones Sociales es un intento de superación de los modelos conductista y positivista de la ciencia psicológica. (Alfonso, 2002). Desde principios del siglo XX se observan conceptos y teorías que ayudaron a su formación y enriquecimiento.

La primera contribución en este sentido está atribuida a Gabriel Tarde en 1901, quien coadyuvó a desentrañar los mecanismos de funcionamiento y modos de elaboración de la teoría de las representaciones sociales, aunque en contraposición a Durkheim, sociólogo francés que desde su ciencia realizó aportes a la psicología, definió el papel del individuo y de las conciencias individuales como cimientos de toda la vida en sociedad. (Alfonso, 2002 en Reinaldo y Jorge, 2012)

Más tarde se observa la dimensión social en los trabajos de William Thomas y Florian Znaniecki en 1918, sobre el campesino polaco. En ellos se propone una concepción más social de las actitudes, considerándolas procesos mentales que determinan las respuestas de los individuos hacia fenómenos de carácter social: los valores. (Alfonso, 2002) También pueden encontrarse en la línea de William Thomas y Florian Znaniecki, los trabajos de Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel en 1933,

con desempleados de una comunidad austriaca. (Alfonso, s.a, en Reinaldo y Jorge, 2012)

Se encuentran, además, otros antecedentes en la escuela del Cognitivism Social, siendo sus principales representantes Bartlert, Ash y Bruner, quienes profundizan en los procesos cognitivos, en la representación para abordar los sesgos y en los errores de los contenidos frente a la realidad.

Otros autores como Berger y Luckman, 1967 en Reinaldo y Jorge, 2012, conciben el conocimiento de la realidad como construcción social en el ámbito subjetivo. Intentan descubrir la relación entre la representación y el objeto que la origina, su surgimiento y evolución a través de la comunicación. Sus aportes fundamentales, que han pasado a formar parte de los cimientos de la teoría son:

El conocimiento en la vida cotidiana tiene un carácter generativo y constructivo: nuestro conocimiento es producido inmanentemente en relación con los objetos sociales que conocemos.

La naturaleza de esta generación y construcción es social: pasa por la comunicación y la interacción entre los sujetos, grupos e instituciones.

El lenguaje y la comunicación son mecanismos que se transmiten y que crean la realidad: tienen además gran importancia puesto que son el marco en que esta adquiere su sentido.

El Interaccionismo Simbólico es una de las corrientes sociológicas que también influye en el surgimiento y desarrollo de la TRS, sus representantes Herbert Blumer y George Mead, destacan la importancia que tiene la interacción como proceso social. Entre las ideas que proponen estos autores se encuentran que las conductas de los individuos están sujetas al significado que les otorguen a los objetos de su mundo de vida; lo que signifiquen las cosas para el sujeto depende de su interacción social con otros actores de su entorno; y los significados dependen de la experiencia social del sujeto (Blumer, 2003 en Valdés, 2015).

Cada individuo le va a otorgar significado a un objeto en dependencia de la percepción que haya tenido sobre el mismo, de acuerdo a esto va a actuar en relación a él, por lo cual un mismo objeto puede poseer diferente significado para

los sujetos, en el proceso de interacción es donde se determinan y definen estos significados.

Comprender la teoría del Interaccionismo Simbólico permite interpretar la manera de actuar de los individuos ante determinado fenómeno de la vida social. Los seres humanos dirigen su forma de actuar ante las cosas según el significado que ellos le confieran. La interacción constituye esa vía en la que se construyen los significados, siendo este resultado de todas las acciones o actividades que realiza el individuo cuando interactúa (León, 2013 en Valdés, 2015).

### **Surgimiento y conceptualización.**

La Teoría de las representaciones sociales, propiamente dicha, es un producto del año 1961 en la ciudad de París, Francia; cuando el psicólogo Serge Moscovici presenta su tesis doctoral "El Psicoanálisis, su imagen y su público", esta consistía en un estudio de la representación social que los ciudadanos de París tenían del Psicoanálisis, a través del análisis de la prensa y entrevistas a distintos grupos sociales.

El concepto de Representación Social no es algo acabado, el propio Moscovici en sus inicios planteó: ..."si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, no es nada fácil captar el concepto..." (Moscovici, 1976 en Perera, 2003, p.7).

A pesar de ello, no se puede obviar la importancia que revierte la clarificación conceptual de una teoría y los niveles de objetividad a los que debe estar sujeta. Moscovici, autor que propuso el término de representación social, se refiere a este por primera vez en su tesis de la siguiente manera: (...) La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. (...) Tienen una función constitutiva de la realidad, realidad que experimentamos y en la que nos movemos la mayoría de nosotros. (...) La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979, en Dorado, 2015, p. 40).

Años después afirmaba que por representaciones sociales entendemos:

... la manera como nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos diarios, las características del medioambiente, las informaciones que en él circulan y a las personas de nuestro entorno próximo y lejano...lo que corresponde al conocimiento del sentido común, conocimiento que se conforma por la experiencia y por lo que se transmite y recibe a través de la tradición y la comunicación tanto verbal como no verbal entre personas. (Moscovici, 1986, en Hernández, 2018, p. 16)

Por su parte, F. Carugati y A. Palmonari señalaron:

...las representaciones sociales son un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones sobre puntos particulares, emitidos por el "coro" colectivo que aquí o allí, durante una charla o conversación. "Coro" colectivo del que se quiera o no cada uno forma parte. Se podría hablar de "opinión pública", pero de hecho estas proposiciones, reacciones, evaluaciones se organizan de modo muy distinto según las culturas, las clases y los grupos en el interior de cada cultura. Se trata pues de universos de opiniones bien organizadas y compartidas por categorías o grupos de individuos. (Carugati, F y Palmonari, A, 1991 en Perera, 2003, p. 9)

María Auxiliadora Banchs concibe la representación social como una modalidad de pensamiento práctico que sintetiza la subjetividad social. Está orientada hacia la comunicación, la comprensión y el dominio de su entorno social. (Banchs, 1990, en Banchs, 2000, p. 9)

Otros investigadores han planteado que las representaciones sociales son, ante todo, "productos socioculturales" pues proceden de la sociedad e informan sobre características propias de los grupos que las asumen. Estudiar contenidos concretos de determinadas representaciones permite describir características de una sociedad en un momento preciso de su historia, sin embargo, no se puede olvidar que ante todo, las representaciones sociales son procesos, son a la vez pensamiento constituido y constituyente; pensamiento constituido en tanto se transforman en productos que intervienen en la vida social como estructuras

preformadas que posibilitan interpretar la realidad; son pensamiento constituyente porque no sólo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración. Por ello se puede afirmar que la representación social es un proceso de construcción de la realidad.

Una propuesta bien aceptada y fiel a las ideas planteadas por Moscovici la encontramos en las elaboraciones de Denise Jodelet. Ella plantea que la noción de representación social concierne a "... imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver... formas de conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual...". (Jodelet, 1986, en Rivera, 2016, p. 19).

En 2011, Jean Claude Abric plantea que las representaciones sociales "son un sistema para interpretar la realidad que rige las relaciones entre las personas y sus ambientes físicos y sociales, determina su comportamiento y prácticas [...] [y] guía sus acciones [...]". De acuerdo a esta definición, las representaciones sociales no pueden ser independientes de los valores y normas en los cuales se encuentran ancladas. (Abric, 2011, en Sanhueza y Lessard, 2018)

Ciertamente como se ha afirmado por otros autores, existen tantos conceptos como representaciones posibles. No obstante, se debe aclarar que ninguno de estos conceptos es erróneo, ni absoluto, es necesario tenerlos a todos en cuenta porque se complementan entre sí y forman una especie de manual o guía para el estudio de las representaciones sociales.

Podría resumirse que las representaciones sociales son entendidas como la forma de conocimiento popular y sentido común que es socialmente desarrollada y compartida y que contribuye a la construcción de una realidad específica para un grupo particular. Según Caravaca-Morera y Padilha (2017), las representaciones sociales están estrechamente interconectadas con las cogniciones, percepciones y prácticas sociales, desde que no son solamente atributos concretos de una realidad u objeto dado que definen la conducta individual o grupal, sino, sobre todo la representación que tiene la gente de dichos objetos o situaciones.

### **1.1.2.- Perspectivas teóricas y enfoques metodológicos.**

#### **Perspectivas teóricas**

A partir de los años 70 se despierta un marcado interés por los estudios sobre la TRS; tanto es así que en 1979 se celebra en París, el Primer Congreso Internacional sobre la Teoría de las Representaciones Sociales.

Con el trabajo de los últimos años se han venido perfilando tres marcadas corrientes en el estudio teórico de la TRS, con ellas coincide Perera, 2003.

La primera es desarrollada en París por Denise Jodelet y sus colaboradores, alrededor de la década de los 80 del siglo pasado, fieles seguidores de las ideas moscovicianas. En sus elaboraciones insisten en la necesidad de continuar desarrollando la teoría desde la descripción amplia y detallada de los fenómenos de representación estudiados; enfatizan además en los soportes que vehiculizan las representaciones: los discursos de los individuos y los grupos y sus comportamientos y prácticas sociales, las que en un sentido amplio determinan las representaciones. Esta perspectiva resulta la más idónea para estudiar la génesis histórica de una representación.

La complejidad del fenómeno es teorizada a partir de experiencias empíricas de investigación. Los hechos, según Jodelet, prueban lo teórico, que a su vez se fortalece en la propia práctica empírica. Metodológicamente ella apuesta por el cualitativismo y dentro de éste por la entrevista en profundidad y la asociación libre de palabras. Focaliza los discursos, vehículo del lenguaje como medio de acceder al universo simbólico y significativo de los sujetos, constituido mediante sus prácticas sociales. (Alfonso, s.a, en Reinaldo y Jorge, 2012)

Otra corriente corresponde a los estudios desarrollados en Ginebra, Suiza, por Willem Doise, sobre la década de los 80 del siglo pasado, quien enfatiza en el rol de la posición o inserción en las estructuras sociales en la determinación de las representaciones, se interesa por las condiciones en que se producen las mismas y desde el punto de vista metodológico privilegia los métodos estadísticos correlacionales.

La tercera corriente está liderada por Jean-Claude Abric, en Aix-en Provence, Francia, ubicada a finales de la década de los 70, quizás la más estructurada;

desde una dimensión cognitivo-estructural enuncia la Teoría del Núcleo Central, la cual propone que una representación está organizada en un sistema central y otro periférico, ambos con características y funciones específicas y diferentes. De tal modo los elementos cognitivos del núcleo se caracterizan por su estabilidad, rigidez y consenso; en tanto el sistema periférico adopta mayor dinamismo, flexibilidad e individualización. La representación se estructura en torno al núcleo, que la dota de significación global y organiza los elementos periféricos, que gracias a su mutabilidad permiten una relativa armonía en las situaciones y prácticas concretas de la cotidianidad. (Alfonso, s.a, en Reinaldo y Jorge, 2012)

### **Enfoques metodológicos.**

Para Banchs (2000) los postulados de Moscovici se acogen más a las Ciencias Sociales Modernas que a la propia psicología de su época (años 60 y 70). Argumenta la pluralidad de enfoques metodológicos a los que se adhiere, riqueza bibliográfica, enfoque pluridisciplinar, entre otros. Este hecho hace posible la utilidad de la teoría para propósitos investigativos socioculturales.

Según Perera (2003) y Alfonso (2002) a lo largo de los años se han realizado distintas investigaciones sobre el tema, para lo cual han sido utilizados diversos métodos e instrumentos, pero hasta nuestros días no se ha privilegiado ninguno en particular. La complejidad del fenómeno representacional legitima combinar enfoques o perspectivas teóricas, que de modo complementario se articulan y asumen diferentes abordajes metodológicos; sin que ello signifique, necesariamente, un eclecticismo teórico-metodológico.

Si se parte de presupuestos compatibles que abordan el fenómeno desde perspectivas o aristas distintas es posible articular técnicas y métodos que igualmente permitan un acercamiento más profundo y multidimensional.

Se ha visto que las representaciones sociales son concebidas como producto intersubjetivo, de carácter substancial, resultado de la construcción y creación de los actores sociales interactuantes; por eso las vías de acceso para su conocimiento se hallan en el campo de la comunicación y la interpretación.

Tomando en cuenta las tres corrientes actuales en el campo de las Representaciones Sociales, se deben señalar sus criterios acerca del abordaje metodológico de la misma.

Denise Jodelet y la línea que ella encabeza, de acuerdo con Perera (2003), fundamentan la perspectiva etnográfica como un medio más para enriquecer el desarrollo teórico y enfatiza en la utilidad de la observación participante. Como se dijo, defiende el uso de la entrevista en profundidad, recomienda iniciarla con preguntas muy concretas relacionadas con la experiencia cotidiana de los grupos, para de ahí acceder a interrogantes más valorativas, complejas y abstractas. Sugiere que siempre se propicie la espontaneidad y no subestimar las omisiones o lo no explícito, lo que por constituir obviedades de la cotidianidad o porque -a juicio propio- su libre expresión puede generar en los individuos temores o ansiedades, no se hace presente en sus discursos. Estos elementos, en muchas ocasiones, integran el contenido representacional y deben ser considerados.

El tiempo que demanda la aplicación individual de esta técnica y su análisis, ha condicionado que se trabaje con muestras reducidas o pequeñas. El número de sujetos se determina por el llamado criterio de "saturación", mediante el cual cuando los argumentos comienzan a repetirse se llega al límite de sujetos, pues una mayor cantidad de individuos no aportaría ninguna significación diferente al contenido de la representación. Este autor recomienda además que, al hacer uso del análisis de contenido, se debe trascender el nivel categorial con función descriptiva y construir el escenario para inferir las relaciones y organización de la estructura representacional. Con dicho criterio se coincide y se considera sumamente útil.

La perspectiva liderada por Willem Doise en Ginebra, privilegia el uso de cuestionarios rigurosamente contruidos, que pretenden cubrir todos los aspectos relevantes lo que con frecuencia los hace muy extensos. Trabajan con muestras grandes, representativas de la población objeto de estudio, siempre que sea posible. Para el análisis emplean tratamientos estadísticos que permitan identificar lo compartido por la mayoría, las variaciones entre sujetos, teniendo siempre en

cuenta la inserción o posición social de los sujetos por las diferencias y matices que esto condiciona. (Perera, 2003, p. 12)

En tanto los estudiosos de la Teoría del Núcleo Central, que encabeza Jean Claude Abric, utilizan las entrevistas combinadas con otras técnicas, principalmente la Asociación Libre de Palabras. Ellos recurren a los sujetos en más de una ocasión, en la búsqueda de análisis, comparación y jerarquización de sus propias elaboraciones, analizadas mediante métodos cuantitativos y cualitativos. Trabajan con cantidades de sujetos que transitan entre el pequeño número de las entrevistas y el gran número que responden los cuestionarios, esta cifra varía muchas veces en función del objeto de representación estudiado. (Perera, 2003, p. 12) Recientemente se están utilizando los grupos focales para la entrevista grupal. Este proceder sería más acertado para llevar a cabo la presente investigación; brindándole mayores posibilidades de llegar a buen término al estudio que se quiere realizar.

### **1.1.3.- Funciones y fuentes de las representaciones sociales.**

Las funciones de las representaciones sociales son definidas por Jean Claude Abric y Celso Pereira de Sá., con estas definiciones coinciden las psicólogas cubanas Ibette Alfonso y Maricela Perera. (Reinaldo y Jorge, 2012)

**Función de conocimiento:** Ayuda a comprender y explicar la realidad. Las representaciones permiten a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos e integrarlos de modo asimilable y comprensible, coherente con sus esquemas cognitivos y de valores; por otro lado, ellas facilitan la comunicación social como elemento necesario y definen el cuadro de referencias comunes que permiten el intercambio social, la transmisión y difusión del conocimiento ingenuo.

**Función Identitaria:** Las representaciones participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. Tienen también por función situar a los individuos y los grupos en el contexto social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal gratificante, o sea, compatible con el sistema de normas y valores social e históricamente determinados.

**Función de Orientación:** Las representaciones guían los comportamientos y las prácticas. Intervienen directamente en la definición de la finalidad de una situación,

determinando a priori el tipo de relaciones pertinentes al sujeto. La representación permite conformar un sistema de anticipaciones y expectativas, constituye por tanto una acción sobre la realidad. Posibilitan la selección y filtraje de informaciones, la interpretación de la realidad conforme a su representación. Ella define lo que es lícito y tolerable en un contexto social dado.

**Función Justificatoria:** Las representaciones permiten a posteriori justificar un comportamiento o toma de posición, explicar una acción o conducta asumida por los participantes de una situación.

Maricela Perera (2003) agrega dos nuevas funciones:

**Función Sustitutiva:** Las representaciones actúan como imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren, al tiempo que participan en la construcción del conocimiento sobre dicha realidad.

**Función Icónico-Simbólica:** Permite hacer presente un fenómeno, objeto o hecho de la realidad social, a través de las imágenes o símbolos que la sustituyen. De tal modo ellas actúan como una práctica teatral, recreándonosla de modo simbólico.

Las fuentes de las representaciones sociales son todas las experiencias del hombre. Toda representación es siempre de algo (el objeto) y de alguien (el sujeto, la población o grupo social).

Más adelante, la psicóloga Maricela Perera, una de las grandes estudiosas del tema en Cuba, abordaría nuevamente la cuestión de las funciones de las representaciones, planteándolas de un modo más sintético y mucho más fácil para su comprensión:

- ✓ función de saber, ya que permiten comprender y explicar la realidad.
- ✓ función de orientación del comportamiento pues su condición de codificación de la realidad, las instituye para la acción y los comportamientos.
- ✓ función facilitadora de la comunicación, ya que estas son necesarias en el proceso de comunicación humana.
- ✓ función de mantenimiento de la identidad grupal, en tanto que permite la conformación de la identidad grupal, ubicando a los sujetos y grupos en el contexto social (Perera, 2005).

Acerca de las funciones Ibañez, 1988, en Dorado, 2015, p.57, refirió lo siguiente:

Una de las funciones de las representaciones sociales consiste también en conseguir que las personas acepten la realidad social instituida, contribuyendo a que el individuo se integre satisfactoriamente en la condición social que corresponde a su posición. Al igual que las ideologías, aunque de forma mucho más concreta, las representaciones sociales contribuyen a la legitimación y a la fundación del orden social.

Mediante el lenguaje, vehículo por excelencia de la comunicación en sus diversos niveles y formas, se transmite todo el arsenal de la cultura, como ya se dijo determinante en la conformación de las representaciones sociales.

De tal modo al referirse al contexto sociocultural que determina una representación, se deben tener en cuenta las condiciones históricas, económicas e ideológicas en que surgen, se desarrollan y desenvuelven los grupos y objetos de representación que se estudian. Son importantes además las instituciones u organizaciones con las que interactúan los sujetos y los grupos, así como la inserción social de los individuos, en términos de pertenencia a determinados grupos (clasistas, de género, etario, raza, etc.) y las prácticas sociales en las que estas participan.

Otra importante fuente de las representaciones es la comunicación social en sus diversas formas: los medios de comunicación social como transmisores de conocimientos, valores, modelos, informaciones y la comunicación interpersonal.

Dentro de esta última se deben destacar las conversaciones cotidianas, en las que es recibido y ofrecido todo un caudal de informaciones determinantes en la estructuración de toda representación social. En el curso de estas interacciones comunicativas se configura el llamado "trasfondo comunicacional", que sirve de escenario permanente a las representaciones y deviene en fuente de inagotables contenidos para las mismas. (Perera, 2003)

#### **1.1.4.- Estructura, contenido y mecanismos de formación de las representaciones.**

##### **Estructura y contenido.**

Moscovici en este sentido señala como elementos que conforman la estructura de las representaciones sociales, los siguientes:

La Actitud: Es el elemento afectivo, imprime carácter dinámico a la representación y orienta el comportamiento hacia el objeto de la misma; dotándolo de reacciones emocionales de diversa intensidad y dirección. Los estudios han demostrado que, desde el punto de vista de la génesis, es casi siempre, la primera dimensión de una representación; pues nos representamos "algo" y luego tomamos posición hacia ese "algo".

La información: Es la dimensión que da cuenta de los conocimientos en torno al objeto de representación; su cantidad y calidad es variada en función de varios factores. Dentro de ellos la pertenencia grupal y la inserción social juegan un rol esencial, pues el acceso a las informaciones está siempre mediatizado por ambas variables. También tienen una fuerte capacidad de influencia la cercanía o distancia de los grupos respecto al objeto de representación y las prácticas sociales en torno a este.

Campo de Representación: Nos sugiere la idea de "modelo", está referido al orden y jerarquía que toman los contenidos representacionales, que se organizan en una estructura funcional determinada. El campo representacional se estructura en torno al núcleo o esquema figurativo, que es la parte más estable y sólida, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de los elementos. Esta dimensión es "construida" por el investigador a partir del estudio de las dos anteriores. (Moscovici, 2013, en Liscano y Jurado, 2016)

Por otra parte, Jean Claude Abric ha dado fuerza a la llamada Teoría del Núcleo Central, constituyendo otro modo de estructurar las representaciones. No hay uno superior al otro, ambos son válidos y de utilidad para cualquier investigación de este tipo.

En última instancia pueden sobreescribirse, porque buscan las tendencias más fuertes y arraigadas para el centro, y las menos recurrentes para el contorno del anterior; es un modo de jerarquizar en ambos casos, por lo que se considera que al tomar uno, se está haciendo uso de ambos. (Reinaldo y Jorge, 2012)

Abric plantea que una representación puede ser descrita e identificada cuando se aprehende su contenido y estructura. Supone la existencia de un sistema central y otro periférico. El primero es un subconjunto de la representación, cuyos

componentes la estructuran y la dotan de un significado que ante transformaciones profundas del contexto social que impactan al objeto de representación, modifican la representación en su conjunto. Este sistema central tiene una doble función: generadora y organizadora.

Dicha teoría retoma las ideas de Moscovici respecto al rol genético del núcleo y profundiza en el significado y organización interna que el mismo proporciona a la representación en su conjunto. Señalan que cada uno de estos sistemas (central y periférico) tiene un papel específico y complementario entre ellos. Las características de ambos, (Abric, 1994, en Reinaldo y Jorge, 2012) se resumen a continuación:

#### Sistema Central

Directamente vinculado y determinado por las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas. Marcado por la memoria colectiva del grupo y su sistema de normas.

Tiene función consensual, permite definir la homogeneidad del grupo social.

Dotado de estabilidad, coherencia y resistencia al cambio, garantiza la continuidad y permanencia de la representación.

Tiene una cierta y relativa independencia del contexto social inmediato.

#### Sistema periférico

Su primera función es la concretización del sistema central en términos de toma de posición o conducta. Es más sensible a las características del contexto inmediato.

Dotado de mayor flexibilidad asegura la función de regulación y adaptación del sistema central a los desajustes y características de la situación concreta a la que se enfrenta el grupo. Es un elemento esencial en la defensa y protección de la significación central de la representación. Absorbe las informaciones o eventos nuevos, susceptibles de cuestionar el núcleo central.

Permite una cierta modulación individual de la representación. Su flexibilidad y elasticidad posibilitan la integración de la representación a las variaciones individuales vinculadas a la historia del sujeto, a sus experiencias vividas. Hace

posible la existencia de representaciones más individualizadas, organizadas alrededor de un núcleo central común al resto de los miembros del grupo.

Esta teoría, además de ofrecer una visión detallada de la estructura representacional, proporciona una propuesta de solución teórica a las aparentes contradicciones comúnmente constatadas en los estudios de representaciones; que encuentran en estas a un mismo tiempo estabilidad y mutabilidad, rigidez y flexibilidad, consenso e individualización.

### **Mecanismos de formación.**

Al ser la representación social un aspecto de la subjetividad, reclamó explicaciones sobre cómo se formaba, a lo que Moscovici como introductor de este concepto, tenía claras respuestas.

Los mecanismos de formación de la representación fueron descritos por Moscovici, quien los coloca en dos partes, cada una con sus características específicas: La objetivación y el anclaje. (Dorado, 2015)

I.-Objetivación: Es el proceso mediante el cual los elementos abstractos, conceptuales, se transforman en imágenes, elementos icónicos; lo abstracto sufre una especie de "raificación" o cosificación y se convierte en algo concreto y familiar, lo esencialmente conceptual y ajeno. Se realiza a través de tres fases:

a. -*Construcción selectiva*: Permite la apropiación de los conocimientos relativos al objeto de representación, se seleccionan y descontextualizan los elementos que resultan significativos para el individuo y donde la pertenencia social juega un papel vital.

b. -*Esquematación estructurante*: Permite la organización coherente de la imagen simbólica del objeto, dotando a los sujetos de "su visión de esa realidad". Los elementos seleccionados se estructuran y organizan en el esquema figurativo, en torno al cual se vertebra la representación.

c. -*Naturalización*: La imagen, los elementos que constituyen el núcleo adquieren existencia propia, despojado en lo posible de niveles de abstracción, funcionan como categorías sociales del lenguaje.

II.-Anclaje: Proceso que actúa integrando las informaciones que llegan mediante el proceso previamente descrito a nuestro sistema de pensamiento ya configurado.

En lenguaje cotidiano es ver lo nuevo con lentes viejas. Este proceso permite integrar las nuevas representaciones a todo el sistema representacional pre-existente, re-construyendo permanentemente nuestra visión de la realidad.

Estos procesos íntimamente imbricados permiten explicar el proceso continuo y contradictorio en que transcurre la formación-transformación de las representaciones. Que podemos resumir en la siguiente dinámica: lo nuevo se incorpora de modo creativo y autónomo, al tiempo que ocurre la familiarización por resultar extraño. Lo novedoso se lleva al plano de lo conocido, donde se clasifica a partir de un sustrato cognoscitivo y emocional previo, de ahí que la memoria histórica y las experiencias vividas juegan un rol importante.

Jodelet, seguidora de Moscovici, está de acuerdo con la objetivación y el anclaje, aunque a esto suma otro análisis. Le confiere al hecho de representación cinco características fundamentales. (Jodelet, 1986, en Valdés, 2015, p. 15-16)

1.-Siempre es la representación de un objeto, persona, acontecimiento, idea, etc. Para eso se llama representación.

2.-Tiene un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto. La forma de representación es mediante una imagen de ella.

3.- Tiene un carácter simbólico y significante. La representación como imagen, concepto, etc., no es una mera reproducción del objeto ausente, sino una construcción donde el sujeto aporta algo creativo.

4.- Tiene carácter constructivo.

5.- Tiene carácter autónomo y creativo. Las categorías que estructuran y expresan las representaciones sociales son categorías del lenguaje.

## **1.2.- La teoría de género.**

### **1.2.1.- Antecedentes, desarrollo y evolución.**

#### **Antecedentes.**

Como antecedentes de la teoría de género se encuentran los trabajos de John Money, Robert Stoller y Ann Oakley.

Según La Furcia, 2013, antes de que la categoría de género fuera apropiada analíticamente por las feministas estadounidenses en los años setenta del siglo

XX, la implosión de los discursos médicos y psiquiátricos de la modernidad naturalizarían las diferencias entre hombres y mujeres por medio de los dispositivos de poder/saber sobre los cuerpos.

A finales de los años cincuenta y principios de los sesenta del siglo XX en los Estados Unidos, el psicoendocrinólogo John Money en la Gender Identity Clinic en la Facultad de Medicina John Hopkins en Baltimore y el psicopatólogo Robert Stoller en el Centro Médico de la Universidad de California en Los Ángeles, iniciaron los primeros estudios y pruebas a intersexuales y transexuales con el fin de crear mecanismos terapéuticos, endocrinológicos y quirúrgicos para adecuar sus cuerpos a las normas de género imperantes. En ese contexto, Money (1955) y Stoller (1964, 1968) crearían por vez primera la distinción entre sexo y género. (La Furcia, 2013)

De acuerdo con Truzzoli, 2017, John Money, especializado en sexología, sostenía que si un niño o niña intersexo se somete a cirugía y se le socializa en un género diferente del que se le asigna al nacer, puede adaptarse perfectamente bien al nuevo género porque creía en la neutralidad del género en la primera infancia y el papel fundamental de la socialización para producir una identidad genérica.

Estas consideraciones llevaron a una reasignación de sexo en unos de sus pacientes, quien más tarde desarrolló una identidad de género contraria al sexo asignado, dando al traste con los supuestos de Money y causando cuestionamientos éticos severos dentro y fuera de la comunidad académica, cuyos ecos pueden escucharse hoy en día.

Según Calderón, 2015, partiendo de los resultados de Money, Robert Stoller (1968) introduce el término “rol de género” en la teoría psicoanalítica como un atributo que nos es asignado, donde la biología no es determinante de la identidad de género.

Según Liscano, 2016, en 1969, los estudios realizados por Stoller asignaron al sexo las condiciones fisiológicas y biológicas distintivas entre machos y hembras, y al género, el predominio psicológico de la sexualidad que implica las actitudes, pensamientos, propensiones, gustos, visiones y representaciones. El género incluso estando relacionado con el sexo, no está supeditado a agentes biológicos.

Paralelamente a los estudios de Money y Stoller, referidos con anterioridad, la Antropóloga Ann Oakley en su obra *Sexo, Género y Sociedad* de 1972, señala la emergencia del concepto de género para el feminismo. (Álvarez, 2016)

Ann Oakley (1972) explicó que las diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres giran en torno al sexo, y corresponden al género las pautas de comportamiento culturalmente establecidas en el ámbito de lo femenino y lo masculino. (Romero, 2016)

A modo de resumen, parece apropiado referirse a Duarte y García-Horta, 2016, quienes refieren que, en 1968, el profesor e investigador norteamericano Robert Stoller utilizó por primera vez el concepto de género en su libro *Sexo y Género*, para oponerlo al sexo, supeditado a lo anatómico, subrayando de esta manera el carácter socialmente construido de las nociones de masculinidad y feminidad.

Igualmente, Duarte y García-Horta, 2016, plantean que años más tarde, Ann Oakley (1972) popularizó el término género con su libro *Sexo, Género y Sociedad*. Algunas feministas americanas hicieron suyo este concepto porque les permitía sobrepasar el determinismo biológico que obstaculizaba la liberación de la mujer.

### **Desarrollo.**

En lo relativo a la conceptualización de género existen diversas ideas y posturas entre los autores que afrontan este reto; sin embargo, a la hora de hablar de los antecedentes todos concuerdan en referir la inequívoca importancia del feminismo, o los feminismos, en el surgimiento y desarrollo de la teoría de género. Esta idea es defendida por diversos autores entre ellos Bordo, 2003, en Metcalfe, 2018, p. 34, quien plantea:

El desarrollo de las teorías de género ha sido dominado por el pensamiento feminista, de las cuales, las autoras claves que considero...incluyen a Judith Butler (1980, 1990), Susan Bordo (2003), Sandra Lee Bartky (1997) y Adrienne Rich (1980). Las escritoras feministas han sido de amplia influencia en destacar las desigualdades asociadas con las relaciones de género y en exponer la naturaleza asociada al género de la historia, la cultura y la sociedad.

Según Márquez y Laje (2016), el feminismo no puede verse como una ideología o movimiento social unívoco, sus diversas expresiones suelen verse como “olas” que se van sucediendo unas a otras en la historia, y que llevan consigo importantes cambios políticos- teóricos. La mayoría de los autores concuerda igualmente al referirse a tres olas del feminismo, a las que se hará referencia brevemente.

### **La primera ola del feminismo.**

Los orígenes de esta primera ola del feminismo se ubican en los tiempos del Renacimiento, como período de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna; algunos autores lo ubican cronológicamente desde finales del siglo XVIII, asociado a la Revolución Francesa hasta el siglo XIX. Este primer feminismo lucha, grosso modo, por el acceso de la mujer a la ciudadanía: su acceso a la educación (hasta entonces reservada a los hombres), su derecho a la participación política y su igualdad de derechos en el matrimonio, entre otros; en fin, que se comienza a notar y hacer notar el papel social relegado que tenía la mujer en aquella época. (Márquez y Laje, 2016)

A este momento de la historia corresponden obras tales como: “La ciudad de las damas” de Christine de Pizan, escrita en el siglo XV; “De la nobleza y la preexcelencia del sexo femenino” de Cornelius Agrippa, escrita en el siglo XVI; “La igualdad de los sexos” del sacerdote Poulain de la Barre, escrita en el siglo XVII y “Vindicación de los derechos de la mujer” de Mary Wollstonecraft, escrita en el siglo XVIII. Esta última obra es considerada por muchos estudiosos como la obra distintiva de la primera ola feminista.

Este primer feminismo surge como consecuencia de las revoluciones de carácter liberal que tuvieron lugar, y refleja las nuevas condiciones sociales políticas y económicas derivadas de las mismas; que crean nuevas condiciones para la mujer y abren todo un horizonte de posibilidades fuera de su hogar. (Márquez y Laje, 2016)

### **La segunda ola del feminismo.**

Esta segunda ola ubica su comienzo en el siglo XIX, asociado al movimiento sufragista, hasta las décadas del 60 y el 70 del siglo XX. En esta segunda ola

podría reconocerse como demanda principal el derecho de la mujer al sufragio electoral, a través de lo cual esperaban alcanzar las demás conquistas por las que luchaban. Exigían además igualdad de derechos civiles y políticos, igualdad de derechos en el matrimonio, salarios, el derecho al divorcio y la custodia de los hijos y el acceso a la educación superior.

Durante esta segunda ola como hecho significativo acontecieron las dos guerras mundiales y las mujeres pasaron a ocupar tareas que habitualmente desempeñaban los hombres: trabajaron en fábricas y en la agricultura, ensamblaron armas y municiones, sirvieron en los hospitales militares, en fin, fueron ellas las proveedoras de los hogares y olvidaron las preocupaciones específicas de las mujeres. Al terminar las guerras se pretendió que ocuparan su lugar habitual, sin contar con el hecho de que habían ganado mayor conciencia de su rol social, y aunque regresaron, evidentemente, no estaban satisfechas.

Algunas de las representantes más destacadas que se ubican en esta segunda ola fueron: Simone de Beauvoir, Virginia Woolf, Betty Friedan, Alexandra Kollontai, Rosa de Luxemburgo y Clara Zetkin.

### **La tercera ola del feminismo.**

Esta tercera ola ubica sus inicios en las décadas del 60 y 70 del siglo XX. En el contexto mundial en ese entonces pasaban muchas cosas que sin dudas marcaban esta ola, entre otros: la Revolución cubana, los movimientos juveniles (Make love, not war), los movimientos negros, los Beattles, los movimientos pacifistas, la guerra de Viet Nam, la Guerra Fría, los movimientos de los hippies, la revolución sexual, etc.

Esta tercera ola tiene entre sus ejes temáticos la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, la sexualidad, la división sexual del trabajo, la reformulación de la separación de los espacios público y privado, el trabajo doméstico, su función social y no remuneración, el derecho a la libre elección sexual, el derecho al placer sexual por parte de la mujer, la no aceptación del hombre como prototipo universal del ser humano y demostrar que la naturaleza no encadena a los seres humanos y les fija su destino, entre otros.

La visión de esta ola puede calificarse como más radical ya que desde este feminismo se analiza el origen de la opresión femenina y las relaciones entre capitalismo y la dominación patriarcal, negando que haya algo de natural en la subordinación de las mujeres. Se revisa críticamente al androcentrismo en la antropología y en el pensamiento socialista respecto a las mujeres; discutiendo el lugar que ocupan las mujeres producto de su condición biológica ya que los roles sociales se asignan atendiendo a la pertenencia a un determinado sexo. No aceptan que la femineidad sea una característica natural de las mujeres, sino que es asumida mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición del género. (Lamas, 2015, en Hernández, 2018)

La tercera ola del feminismo además de criticar al patriarcado realiza una crítica contra la heterosexualidad y lo heteronormativo, esto último entendido como una política que impone normas y que discrimina a todo aquello que no entra dentro de ellas. Betty Friedan se refirió a esto como la imposibilidad de las mujeres para sentirse autorrealizadas, señalando que al solo cumplir sus roles sociales asignados por ser mujeres (madre, esposa, dueña de casa) pierden lo significativo de la vida y la posibilidad de ser felices, frustrándose en cambio. (Álvarez, 2016)

Algunas de las más destacadas autoras asociadas a esta tercera ola son: Kate Millet, Shulamith Firestone, Sheila Rowbothan, Helene Sixous, Luce Irigaray, Julia Kristeva, Gayle Rubin y Joan W. Scott.

De acuerdo a Proveyer y Romero, 2017, la importancia del feminismo como impulsor de la teoría de género es innegable, ya que aportó categorías conceptuales importantes como la noción de género, patriarcado, violencia de género, feminicidio, androcentrismo y otros muchos; poniendo en crisis viejos paradigmas científicos, sobre todo de las ciencias sociales y redefiniendo muchas de sus categorías.

### **Evolución. La teoría queer.**

Para comenzar a hablar de la teoría queer, lo primero debe ser remontarse al origen de la palabra, sobre el cual algunos autores expresan ideas concordantes, aunque ligeramente diferentes. Gómez (2018) refiere que el origen de la palabra *queer* se remonta al siglo XVIII, cuando fue usado ofensivamente como extraño,

raro o excéntrico; y más tarde en siglo XX se usó como término despectivo contra las personas que se mantenían fuera de la categorización social binaria de género y/o sexo. Por otra parte, según Da Silva (2018), la palabra *queer* se emplea como sinónimo de homosexual a finales del siglo XIX, cuando empleada por personas heterosexuales, fue originalmente un término agresivamente despectivo.

Sedgwick, 1998, en Leal, 2016, refiere que la palabra *queer*, vocablo procedente del idioma inglés, significa extraño, anormal y fue utilizada para describir de forma despectiva a los comportamientos homosexuales de la época, utilizado como una etiqueta para distinguir a los sujetos homosexuales. Otro sentido denigrante puede ser “torcido” o “desviado”, haciendo referencia a las personas y grupos marginadas por su identidad sexual. Como verbo, el transitivo *queer* expresa el concepto de “desestabilizar”, “perturbar”, “jorobar”, representación que justamente utiliza lo *queer* para apoyar la posibilidad de desestabilizar las normas inmutables y los discursos tradicionales de la heteronormatividad.

Jiménez, 2002, en Leal, 2016 refiere que el término *queer* se usa coloquialmente como un insulto mediante el cual se designan un conjunto de diferencias en función de lo sexual, o sea que funciona en oposición a lo *straight*, que significa “derecho”, “recto”, “heterosexual”. Se define en contraposición a lo concebido como “normal” o normalizador.

Si bien los inicios del término tuvieron un matiz despectivo, injurioso y menospreciante, tanto Leal (2016), Gros (2016) y Gómez (2018) coinciden en que en siglo XX, en el contexto de la crisis del VIH, una serie de grupos radicales se apropia del término y le cambia radicalmente su sentido.

De acuerdo a Preciado, 2012, en Gros, 2016, en manos de este nuevo movimiento, la palabra *queer* deviene motivo de orgullo. Se convierte en un signo de resistencia a procesos de normalización y exclusión sexual que tienen lugar no solo en la sociedad heterosexista, sino también dentro de aquellos espacios políticos que se sitúan críticamente ante la misma: el feminismo y el movimiento homosexual. Para el movimiento *queer*, al interior de estas posiciones pretendidamente progresistas y emancipatorias, pueden reconocerse tendencias excluyentes y normalizadoras análogas a las del heterosexualismo.

Según Gómez (2018) no fue hasta 1991, cuando Teresa de Lauretis empleó el término Teoría Queer por primera vez, que los estudios queer se volvieron populares; sin embargo, esta teoría tiene múltiples definiciones y enfoques, y designa el complejo estudio de “la resistencia a cualquier cosa que constituya lo normal”. No limitada solo a las categorías de sexo y género, la Teoría Queer se centra en cómo las relaciones entre cultura y poder construyen las identidades de los individuos.

Gros, 2016, p. 246, plantea que “una de las misiones teóricas fundamentales, si no la fundamental de la teoría queer, consiste en la desontologización de las identidades de género, desontologización que solo puede lograrse a través de la puesta en manifiesto del carácter contingente y construido de las mismas”.

De acuerdo con González (2017) la teoría queer puede pensarse como la elaboración teórica de la disidencia sexual y la deconstrucción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. La teoría queer se toma como un referente que puede aportar contrasentidos en los estudios de identidad de género, más aún si se parte de las máximas marxistas de la superación de posicionamientos desde la contradicción. Además, en sentido general, aporta elementos que desmontan los cimientos de muchas estructuras de jerarquización y discriminación.

En total acuerdo con lo que considera González (2017), la importancia de la teoría queer para los estudios de género pudiera radicar en que esta ofrece un marco conceptual y práctico frente al heterocentrismo, frente a la defensa a ultranza de la total correspondencia sexo biológico- identidad sexual. Además, desde el activismo y la academia, los exponentes de esta teoría han brindado herramientas de análisis y comprensión alrededor del género, la identidad de género, la orientación sexual, las prácticas entendidas como “normales” en materia de sexualidad, las relaciones de poder que determinan toda la configuración del sexo, su administración y férrea vigilancia.

### **1.2.2.- Conceptualización.**

Construir un concepto de género no es una tarea fácil, aun cuando pudiera parecerlo teniendo en el gran cúmulo de información que sobre esta categoría se

ha escrito; es justamente la gran cantidad de información existente, lo que dificulta la tarea.

La conceptualización de género ha sido un proceso exhaustivo a lo largo de la historia, diversos autores han hecho sus aportes en este sentido, puede apreciarse incluso, en el sentido común, cierta tendencia a igualar los términos de género y sexo, a pesar de que no son exactamente lo mismo, aun cuando su evidente relación es innegable. Una visión simple nos permitiría resumir que el sexo se refiere a la cuestión biológica relacionada evidentemente a los órganos genitales y atributos físicos, y el género apunta a una construcción cultural, marcada evidentemente por la historia, las experiencias y la cultura.

Para trabajar en la conceptualización de género es necesario, primeramente, referirse a las nociones asociadas a este concepto o categoría.

“La palabra “género” se deriva del latín *genus*, que se utiliza por lo común para designar una categoría cualquiera, clase, grupo o familia, que exhibe características de pertenencia en común. En el marco teórico de las ciencias sociales el concepto de “género” tiene implicaciones más complejas, mismas que comienzan a hacerse evidentes principalmente a partir del siglo XIX con el declive de la posición social de las mujeres en Europa y con la instalación del pensamiento liberal y del estado moderno. Es en estas décadas cuando el concepto de género empieza a circular por todas las ciencias sociales y en los discursos científicos con una acepción específica y una intencionalidad explicativa”. (Zazueta, 2018, p. 2)

Scott, 1990, en Zazueta, 2018, considera que, en su acepción feminista, el concepto de “género” apareció primeramente entre las mujeres americanas, como Scott, Millet o Rubin, entre otras, quienes deseaban destacar la cualidad fundamentalmente social, desigual y opresiva de las distinciones basadas en el sexo. Desde entonces y hasta hoy, una población feminista considera al género como sinónimo de mujeres; dicha interpretación evidentemente parte de una politización del concepto que es a la vez inadecuada y limitada teóricamente.

De acuerdo con Marta Lamas, el concepto de género requiere la búsqueda de sentido del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente

sexuados. La autora sostiene que en América Latina no hubo el suficiente debate ni una confrontación teórica al respecto, al menos comparada con la fuerza y visibilidad con que se ha dado en el mundo anglosajón. (Zazueta, 2018)

Según Molina (2010) uno de los que marca un debate terminológico y filosófico en torno al término género es Robert Stoller, quien a finales de la década de los sesenta logra publicar el libro “Sexo y género” donde hace una evidente separación del sexo biológico del género social, lo que causa mucha polémica, marcando una oposición o tensión al respecto. Alude que el sexo apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho y hembra, el género a la construcción social de las diferencias sexuales. Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la constitución de las identidades de hombres y mujeres.

La idea anterior evidencia que (...) “hay una gran diferencia entre sexo y género. El primero apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser hembra o macho, y el segundo a la construcción social de las diferencias sexuales: lo femenino y lo masculino”. (Montecino, 1997, en López, 2013, p.18). Estos términos son entendidos como dos realidades: una biológica y la otra cultural.

En los años 80 del siglo pasado comienza una discusión sobre la relación entre lo que se entiende por sexo y por género. Se ligan estos conceptos a la naturaleza y a la cultura, entendiendo “sexo” como “el soporte biológico socialmente interpretado” y “género” como una “construcción eminentemente cultural y psicosocial”. Se menciona la presencia de un “cuerpo”, siendo “el lugar concreto, social e históricamente situado, a través del cual y en el cual se construye el género” (Kogan, 1993, en Sarmiento, 2018)

Ridgeway (2009) destaca que “género es el marco cultural primario para coordinar el comportamiento y organizar las relaciones sociales”. (Ridgeway, 2009, en Metcalfe, 2018, p. 34)

Desde el punto de vista psicológico, género se refiere al conjunto de creencias compartidas por un grupo social sobre las características psicosociales, es decir,

rasgos, roles, motivaciones y conductas, que se consideran propias de mujeres y hombres. (Bosch, y cols, 1999, en Vasallo, 2005, p. 1)

Para Olmeda y Frutos (2001) y Velázquez (2003) en Bruel, 2008, p. 44, el género:

Es la designación de lo que se considera propio de las mujeres (femenino) o de los varones (masculino). No suele coincidir en el tiempo ni en las culturas, variando constantemente, pues se deriva de un constructo ideológico y de las costumbres de cada sociedad. Las características que conforman el género son aprendidas y se pueden educar en la medida que son construcciones socio-culturales.

El género como categoría cuenta con varias características:

-1ero: es relacional dado que no se refiere al hombre ni a la mujer de forma aislada, sino a las relaciones entre unos y otros, y a la manera en que estas relaciones se construyen socialmente.

-2do: es jerárquica pues las diferencias se establecen, lejos de ser neutras, tienden a atribuir mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con lo masculino lo cual tiende a producir, por ende, relaciones desiguales de poder.

-3ero: es histórica, se nutre de elementos mutantes en el tiempo y espacio, por tanto, son elementos susceptibles de cambio a través de intervenciones.

-4to: por último, es contextualmente específica, dado que existen varias relaciones en el interior de las relaciones que subrayan la necesidad de incorporar la perspectiva de la diversidad en el análisis de género. (Álvarez, Cuesta, & Presno, 2005, en López, 2013, p. 18)

Sin dudas, el concepto de género revolucionó las nociones estereotipadas que sobre lo femenino y lo masculino prevalecieron durante siglos en la ciencia androcéntrica y en el imaginario social, así como los roles y jerarquías sociales derivados de tales nociones. El género opera como una estructura de poder, de igual forma que la clase, la raza o la cultura. (Benhabib, 1992, en Proveyer y Romero, 2017)

Teniendo en cuenta todo lo anterior y el objetivo que persigue la presente investigación, se toma partido por el siguiente concepto de género dado por Olmeda y Frutos (2001) y Velázquez (2003) en Bruel, 2008.

Género: lo propio de las mujeres (femenino) o de los varones (masculino). No suele coincidir en el tiempo ni en las culturas, variando constantemente, pues se deriva de un constructo ideológico y de las costumbres de cada sociedad. Las características que conforman el género son aprendidas y se pueden educar en la medida que son construcciones socio-culturales.

### **1.2.3.- Posturas de abordaje y análisis del fenómeno.**

En la bibliografía consultada parecen resaltar dos posturas en torno al abordaje de este fenómeno. Primeramente, una posición en la que hablar de género es hablar de la mujer, una investigación "con enfoque de género" es una investigación donde la muestra está conformada por mujeres; esta concepción no solo se encuentra en el mundo académico, sino que se puede apreciar cada vez más como parte del sentido común. En segundo lugar, la otra postura nos muestra el género como forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres.

Esta asignación de lo apropiado para hombres y mujeres se realiza a través de la educación y la socialización. Bosch, Ferrer y Alzamora, 2006, en Rebollo, Ruiz y García, 2017, p. 61, afirman que:

...esta socialización se caracteriza por asignar actividades y roles diferenciados a hombres y mujeres, de manera que se educa a chicos y chicas para que se comporten de formas diferentes y en ámbitos de actividad distintos, atribuyendo además un valor social desigual a lo masculino y lo femenino. Este aprendizaje de la masculinidad y la feminidad como modelos universales, dicotómicos y opuestos entre sí se hace por influencia social.

El autor se declara a favor de la segunda postura, pues si el término género se refiere a lo masculino y lo femenino, por qué entonces debe emplearse solamente para referirse a las mujeres; independientemente de la profunda deuda que

tenemos con ellas o del innegable protagonismo que tienen las investigadoras sociales feministas en lo referente al desarrollo teórico del concepto de género. Igualmente, en la bibliografía consultada se encontraron diversas posturas para el análisis del género:

1. La primera, definida por Scott (1996) como un “esfuerzo completamente feminista” que intenta explicar los orígenes del patriarcado.
2. La segunda se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas.
3. Y la tercera, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto.

Teniendo en cuenta el objetivo que persigue la presente investigación, en lo relativo a las posturas para el análisis del género, se encuentra en un punto medio entre la segunda y tercera postura. O sea, se parte de la tradición marxista, en este caso la psicología marxista y se apoya en escuelas psicológicas para explicar la producción y reproducción de determinadas cuestiones de género por los sujetos que conforman la muestra.

### **1.3.- Acerca de los proyectos socioculturales.**

#### **1.3.1- Definición.**

Para comenzar este epígrafe se debe responder a una pregunta que podría resultar obvia para algunos, para otros, no tanto: ¿Qué se entiende por proyecto sociocultural?

Desde la etimología, la palabra proyecto designa el propósito de hacer algo. Desde un punto de vista más técnico se trata de una ordenación de actividades y recursos que se realizan con el fin de producir “algo”, ya sea bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o de resolver “problemas”.

De acuerdo con el ILPES, 1966 en Ander-Egg y Aguilar, 2005, p. 5, proyecto es:

una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización del uso o consumo inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, talento especializado, mano de obra calificada, etc.), aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener, en un período de

tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos, sean estos nuevos beneficios financieros, económicos o sociales.

Según Trelles, 2001, en Carriera, 2010, el proyecto puede ser entendido como organización social, o sea, todo tipo de agrupación de personas unidas por un interés común, cuyos fines han de estar definidos con precisión y compartidos de una manera colectiva. Pueden diferir en dimensiones y propósitos tanto como lo demande la naturaleza del objetivo que las une.

Los propios Ander-Egg y Aguilar, 2005, consideran que proyecto designa el conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dados.

Carriera, 2010, refiere que lo sociocultural en lo referente a los proyectos se aprecia como una perspectiva intencionada que se expresa en compromisos y resultados centrados en el ser humano, sus relaciones y los productos de tales interacciones.

Por tanto, un proyecto sociocultural es una modalidad organizativa para la transformación de la realidad a partir de necesidades reconocidas, con una perspectiva intencionada que se expresa en compromisos y resultados centrados en el ser humano, sus relaciones y los productos de tales interacciones.

Los estudiosos del tema consideran que los proyectos socioculturales están destinados a promover el desarrollo y difusión de conocimientos y capacidades sociales, así como al fomento y preservación de la cultura y el patrimonio.

### **1.3.2. Características y dimensiones de los proyectos socioculturales.**

Según Carriera, 2010, los proyectos socioculturales poseen características distintivas, tales como:

- ✓ Intencionalidades definidas a favor del desarrollo cultural.
- ✓ Entornos diagnosticados y diagnosticables desde las necesidades y potencialidades que emergen de los procesos culturales.

- ✓ Carácter eminentemente endógeno, considerando el reconocimiento del protagonismo que corresponde a quienes resultan beneficiarios, cuyas fortalezas y oportunidades se ponen en función de resolver carencias y amenazas, a partir de la movilización de sus propios saberes y recursos, como vías para lograr la sustentabilidad.
- ✓ Participación, que se expresa en la presencia motivada y activa de todos los involucrados, desde el reconocimiento a la diversidad de roles y funciones que las necesidades diagnosticadas y las condiciones impongan a lo largo del proceso de diseño, ejecución y evaluación del proyecto, con especial atención a la toma de decisiones como circunstancia que define la legitimidad y la jerarquía de los nexos a nivel social.
- ✓ Utilización de las expresiones autóctonas de las manifestaciones artísticas, como recursos metodológicos para el logro de los objetivos orientados al desarrollo social y humano, con atención especial a las formas de la cultura popular y tradicional, sin desconocer el valor de formas globales de la cultura que en su interacción puedan enriquecer el mundo espiritual de los participantes.

Julia Carriera ofrece las que considera características distintivas de los proyectos socioculturales, pero evidentemente no son características únicas ni *sine qua non*; es decir, se pueden encontrar proyectos con características diferentes a las anteriormente mencionadas, y no es necesaria la presencia de todas las mencionadas para que un proyecto sea considerado como tal.

### **Dimensiones.**

El carácter complejo de los proyectos socioculturales hace posible la identificación en ellos de “dimensiones” que, como atractores dinámicos, revelan áreas de atención sensible como tendencias comportamentales que definen patrones, hacia los que deben ser focalizados los recursos metodológicos que sustentan su diseño, ejecución y evaluación.

Esas “dimensiones” resultan los componentes esenciales que definen a este tipo de proyecto de desarrollo y ninguna de ellas lo agota, por muy elevado que sea el modo en que se concreten.

De acuerdo con Carriera, 2010, estas dimensiones son:

1. Dimensión política: Atiende la relación entre la política general del estado, las políticas culturales, los programas de desarrollo cultural de las instituciones y los proyectos socioculturales que se diseñan en los ámbitos en que se desarrollan los procesos culturales. De igual modo da seguimiento a las relaciones sociales, con énfasis en la participación, mecanismo rector de las dinámicas socioculturales, como expresión política de la responsabilidad individual y la oportunidad a escala social.

2. Dimensión comunicativa: Potencia la comunicación como esencia de la participación. Da seguimiento a las formas y contenidos de las relaciones interpersonales e interinstitucionales, desde los mecanismos y potencialidades que se levantan en los diagnósticos y propone estrategias comunicativas que estimulen el desarrollo sociocultural

3. Dimensión económico-financiera: Apunta al control de los recursos materiales y financieros producidos de forma endógena, asignados o resultantes de la gestión de procuración de fondos, a partir de la ejecución de los procesos de administración correspondientes y atendiendo a los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad en la ejecución de dichos recursos, como criterios de la calidad en el desarrollo de los proyectos.

4. Dimensión ambiental: Potencia la cultura ambiental como dimensión de la cultura general integral que pone atención a las relaciones entre los seres humanos y entre éstos, la naturaleza y la sociedad, focalizando de modo especial los vínculos armónicos que deben producirse entre los proyectos socioculturales y la sostenibilidad del entorno en que se desarrollan.

5. Dimensión educativa: Refuerza al aprendizaje como valor agregado y ganancia principal que se deriva de todo proceso cultural. Promueve el reconocimiento de todas las formas de intercambio de saberes diversos, en cualquier escenario de interacción. Fomenta la valorización de concepciones educativas alternativas, entre las que ocupa un lugar relevante la Educación Popular.

6. Dimensión investigativa: Pone énfasis en la consideración de que los proyectos socioculturales son en primer término, una oportunidad para la construcción del

conocimiento y la transformación de la realidad, desde la investigación. Favorece la aceptación del enfoque cualitativo como el más cercano a las condiciones que determinan el modo de hacer la investigación sociocultural.

7. Dimensión ética: Otorga la importancia que merece a la identificación de los valores humanos que deben distinguir los comportamientos de las personas en los procesos de desarrollo sociocultural. Potencia el reconocimiento a la responsabilidad personal y al compromiso social como bases de la participación y el desarrollo.

8. Dimensión estética: Destaca la relación entre las artes y la cultura, como componentes y totalidad que se entretajan e intervenculan en relaciones signadas por concepciones que apuntan a las sensibilidades ante modelos, influencias y posturas, que las definen. Reconoce en los proyectos socioculturales oportunidades apreciables para el aprendizaje de tales referentes.

9. Dimensión artística: Coloca en el lugar de privilegio que le corresponde a los procesos de creación artística, dentro del entramado que conforma el desarrollo sociocultural, en relación con las costumbres y tradiciones que distinguen el entorno donde se desarrolla el proyecto. Atiende con especial celo la preparación de los actores para la apreciación y el disfrute de las expresiones artísticas, tanto aquellas que resultan de los procesos de creación que protagonizan, como otras con las que tienen la posibilidad de interactuar.

10. Dimensión directiva: Observa las dinámicas que caracterizan a los procesos de dirección en el desarrollo de los proyectos socioculturales. Vela por la gestión del capital humano que hace posible el cumplimiento de los objetivos propuestos, desde su diversidad de roles y funciones. Presta especial atención a las expresiones de liderazgos, al trabajo grupal y a otros recursos que condicionan la movilización de actores a partir de los compromisos que genera la participación social que se orienta al desarrollo.

11. Dimensión humanista: Coloca al ser humano y a su desarrollo integral en los planos individual y social, como fin último de todas las transformaciones que se diseñan y ejecutan desde los proyectos socioculturales. Reconoce y pondera el lugar de la cultura en los procesos que promueven el desarrollo. Destaca la

importancia de la relación entre las nociones de cultura y desarrollo, como eje que sostiene y cataliza a las dinámicas que caracterizan a los proyectos socioculturales.

Es precisamente en la articulación, complementariedad e integración de estas dimensiones donde radica la posibilidad de éxito en los proyectos socioculturales. Se considera el modelo propuesto por Ezequiel Ander-Egg como el más adecuado para desarrollar un proyecto sociocultural, debido a la claridad organizativa de la propuesta y la cercanía de la misma con las propias ideas y referentes del autor; es por estas razones que se asume dicho modelo en la elaboración del proyecto sociocultural.

## **CAPITULO II: METODOLOGÍA EMPLEADA Y EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.**

### **2.1 Diseño metodológico.**

#### **Problema de investigación.**

¿Cómo incidir en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?

Como premisa de la investigación se ha considerado que el diseño de un proyecto sociocultural permitirá incidir en la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

A partir del problema planteado se delimita como el **objetivo general** de la investigación: Diseñar un proyecto sociocultural que incida sobre la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

#### **Las preguntas científicas son:**

- 1) ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?
- 2) ¿Cuál es el estado actual de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?
- 3) ¿Cómo concebir un proyecto sociocultural que incida sobre la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas?

#### **Las tareas científicas son:**

- 1) Fundamentación teórica de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

- 2) Caracterización del estado actual de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.
- 3) Determinación de los componentes estructurales y acciones que han de integrarse en el proyecto sociocultural para incidir sobre la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.

#### **Objeto de Investigación.**

La representación social de género de los estudiantes universitarios.

#### **Campo de Investigación.**

La representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas.

#### **Justificación de la Investigación.**

Los periodistas cumplen diversas funciones en las sociedades, dentro de estas están el educar a las personas a través de sus trabajos en los medios, sensibilizar y crear conciencia social sobre determinados temas y crear estados de opinión. Siendo las cuestiones de género una temática tan polémica hoy en día, además, al ser tan necesario que la visión de género en las sociedades se mueva hacia la igualdad y la equidad; entonces se considera vital conocer la representación de género de nuestros futuros periodistas y poder incidir sobre la misma buscando que se adecue todo lo posible a lo que necesita la sociedad. Son estos estudiantes de Periodismo de hoy, los periodistas del mañana, los que educarán, sensibilizarán y crearán estados de opinión; por lo que es necesario que tengan una visión adecuada de las cuestiones de género.

La investigación tiene un enfoque mixto, pues para poder valorar la representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas, en esta investigación se combinan los enfoques cualitativo y cuantitativo.

En la realización de la investigación se utilizaron diferentes métodos teóricos, tales como: el dialéctico materialista que permite un análisis de los problemas en su

desarrollo histórico, a partir de sus contradicciones y en relación con los diferentes procesos que caracterizan la representación social de género.

Entre los métodos teóricos de investigación se empleó el de análisis y síntesis, el primero es un proceso lógico e intelectual que permite descomponer un todo integrado y complejo en sus partes para determinar las cualidades esenciales que lo forman. La síntesis es un proceso lógico inverso, integra las partes previamente analizadas y permite descubrir regularidades y relaciones esenciales entre elementos y fenómenos de la realidad. Este método se aplicó para el procesamiento de la información relacionada con los fundamentos teóricos y para la valoración de los resultados obtenidos a partir de la recogida de información, logrando establecer nuevos conocimientos sobre el tema investigado.

El método inductivo-deductivo se empleó en el procesamiento de la información obtenida con el objetivo de establecer las regularidades de carácter general, y para inferir a partir de conocimientos de carácter general, su posible manifestación particular en un objeto o fenómeno dado, principalmente al constatar la representación social de género.

El método histórico-lógico se empleó al estudiar la historia y evolución de las representaciones sociales y del género. En esta investigación se analizaron los antecedentes históricos y las diferentes manifestaciones del problema, inmerso en las condiciones específicas en que ocurre.

Como método empírico se empleó el estudio de casos, un método de investigación empírica utilizado para investigar un fenómeno contemporáneo, centrado en la dinámica del caso, dentro de su contexto de vida real; representa una herramienta útil al permitir un enfoque holístico en dicho contexto lo cual concede al investigador varias posibilidades para abordar un problema de investigación. El otro método empírico empleado fue la encuesta, que posibilita revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio. El cuestionario y la entrevista semiestructurada fueron empleados como técnicas de recogida de información.

La novedad científica de la investigación radica en que no existe ningún abordaje previo de la representación social de género en estudiantes de la carrera de Periodismo de la Universidad de Matanzas; además del aporte práctico que implica la posibilidad de incidir en la representación social de género de los estudiantes de Periodismo, incluso otros aportes teórico metodológicos que pueden desprenderse de la investigación.

**Categoría de análisis.**

Representación social de género.

**Conceptualización.**

**Representación social de género:** conocimiento del sentido común relativo al género, que se conforma por la experiencia y por lo que se transmite y recibe a través de la tradición y la comunicación tanto verbal como no verbal entre personas. Es un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones sobre cuestiones de género.

**Operacionalización.**

<b>Categoría</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Representación social de género	Núcleo de la representación	Fuerza de las ideas
		Arraigo de las ideas
		Recurrencia de las ideas
	Campo de la representación	Fuerza de las ideas
		Arraigo de las ideas
		Recurrencia de las ideas
	Actitud	Dirección
		Intensidad
	Información	Calidad de la información
		Acceso a la información

**2.2 Resultados de la caracterización del estado actual de la representación social de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.**

**Análisis de las técnicas aplicadas para el diagnóstico.**

### **Análisis del cuestionario.**

En la pregunta en la que se le pide que mencione profesiones, tareas o labores que considere esencialmente masculinas los sujetos ofrecen diferentes respuestas a esta pregunta. 30 sujetos (60%), dicen albañil; 17 sujetos (34%) refieren que no existen profesiones, tareas o labores esencialmente masculinas; 15 (30%) sujetos aluden a la profesión mecánico; 12 sujetos (24%) mencionan la profesión carpintero; 7 sujetos (14%) dicen chofer, 5 sujetos (10%) señalan electricista, 5 sujetos comentan que esencialmente masculinos son los trabajos de fuerza bruta, 5 sujetos mencionan ingeniero.

Son mencionados otro número de profesiones por 3 sujetos (6%), estas son: trabajador de comunales, sepulturero y plomero. Son referidas otro número de profesiones por 2 sujetos (4%), estas son: bombero, estibador, barman, piloto, soldador, zapatero, barbero. Son nombradas otro número de profesiones por 1 sujeto (2%), estas son: maestro, periodista, deportista, militar, levantador de pesas, fisiculturista, ponchero, astronauta, custodio, marinero, doctor, presidente, pescador, boxeador, maquinista, donante de esperma, minero, luchador libre, agricultor, tanquista.

Destaca en esta primera pregunta que en varias de las respuestas ofrecidas puede apreciarse el prejuicio en cuestiones de género de algunos de los sujetos, por ejemplo: el hecho de considerar que lo que hace a una profesión esencialmente masculina sea el uso de la fuerza bruta; otro elemento que apunta a lo anterior es que mencionen profesiones en las que se desempeñan tanto hombres como mujeres, entre otras: barman, doctor, presidente, maestro, periodista, deportista, levantador de pesas, fisiculturista, etc. Otros dos elementos a destacar son el haber mencionado donante de esperma; el otro elemento es el hecho de que solo un sujeto haya mencionado periodista, a pesar de que los sujetos son estudiantes de periodismo.

En la segunda pregunta, en la que se le piden profesiones, tareas y labores esencialmente femeninas 18 sujetos (36%) refieren que no existen profesiones, tareas y labores esencialmente femeninas; 16 sujetos (32%) mencionan estilista o

peluquera; 10 sujetos (20%) citan manicure; 6 sujetos (12%) sugieren enfermera, 4 sujetos (8%) mencionan ama de casa; 4 sujetos apuntan secretaria; 3 sujetos (6%) indican maestra, costurera, y también trabajadora de centro de belleza. 2 sujetos (4%) alega doctora, diseñadora, modista y cuidadora de círculos infantiles. 1 sujeto (2%) menciona trabajadora social, aeromoza, periodista, psicóloga, deportista y madre.

Destaca en esta segunda pregunta que mencionen profesiones en las que se desempeñan tanto hombres como mujeres, como esencialmente femeninas entre otras: enfermera, maestra, doctora, trabajadora social, diseñadora, periodista, psicóloga, etc.

Otros elementos a destacar son el haber mencionado madre; el otro elemento es el hecho de que solo un sujeto haya mencionado periodista, a pesar de que los sujetos son estudiantes de periodismo. Un aspecto que llama la atención es el relacionado con la disponibilidad léxica de los sujetos entrevistados, es decir, que disponen de una mayor cantidad de profesiones tareas o labores para referirse a los hombres (38) que para referirse a las mujeres (18); en opinión de este autor esto es un reflejo de cómo a nivel social al hombre se le asigna y reconoce más el espacio público y para la mujer el espacio privado.

En la tercera pregunta, en la que deben responder si consideran que la orientación sexual es una decisión consciente que se toma en algún momento de la vida, 32 sujetos (64%) consideran que sí y 18 sujetos (36%) que no. En la cuarta pregunta, deben responder si consideran que la homosexualidad es una desviación de la conducta, 48 sujetos (96%) indican que no y 2 sujetos (4%) que sí.

En la quinta pregunta deben mencionar rasgos o características masculinas, 20 sujetos (40%) mencionan la fortaleza física; 13 sujetos (26%) la tosquedad o rudeza; 9 sujetos (18%) alegan el poseer vello facial o barba; 9 sujetos refieren el tener voz gruesa; 5 sujetos (10%) no ofrecen respuesta a la pregunta; 5 sujetos citan la caballerosidad; 4 sujetos (8%) apuntan acomodarse los genitales; 3 sujetos (6%) señalan ser inteligente, tener vello corporal, amor por los deportes; 3 sujetos dicen que no existen rasgos o características masculinas.

El 4%, conformado por 2 sujetos mencionan varias características: seriedad, descuido, poco pudor, llevar el cabello corto, escupir con fuerza. 1 sujeto (2%) refiere varias características: responsabilidad, machismo, atrevimiento, elegancia, gusto por las mujeres, seguridad, masculinidad, hacer ejercicios, confianza en sí mismos, forma particular de caminar y gesticular, perversión, poca higiene, rasgos físicos, presencia del órgano reproductor masculino, menos sentimentalismo, protector, agresividad, indecencia, hablar mal de las mujeres, más despreocupados, virilidad.

En la sexta pregunta, deben mencionar rasgos o características que considere femeninos, 12 sujetos (24%) mencionan el ser presumidas o vanidosas; 11 sujetos (22%) refieren la delicadeza; 6 sujetos (12%) no responden a la pregunta; 5 sujetos (10%) alegan el llevar maquillaje, tener las uñas pintadas o largas; 5 sujetos refieren que no existen estas características; 4 sujetos (8%) consideran inteligencia, sensibilidad, voz fina al hablar. 3 sujetos (6%) señalan usar aretes, llevar el pelo largo, y hablar de ropa y zapatos.

Variadas respuestas son ofrecidas por 2 sujetos (4%): ser educada, ser amables, dulzura, debilidad y fragilidad. 1 sujeto (2%) menciona fuerza de espíritu, versatilidad, gran sentido del deber, reflexiva, usar ropa femenina, gusto por hombres, usar vestidos y sayas, feminidad, decidida, paciencia, recato, calma, escandalosa, amorosa, romántica, amor por la moda, usar tacones, rasgos físicos, presencia de órgano reproductor femenino, más abierta sobre emociones y sentimientos, dramática, belleza, higiénica, menos prejuiciada.

En la séptima pregunta se les pide que mencionen características lésbicas, 18 sujetos (36%) mencionan la atracción por las mujeres o el mismo sexo; 11 sujetos (22%) no responden la pregunta; 9 sujetos (18%) refieren el actuar como los hombres; 8 sujetos (16%) plantean que no existen características lésbicas pues pueden ser muy variadas e incluso contradictorias; 4 sujetos (8%) indican la tosquedad; 3 sujetos (6%) refieren el tener la voz gruesa o fuerte, y el vestirse o lucir como hombres. 2 sujetos (4%) consideran el descuido personal y el libertinaje. 1 sujeto (2%) alude al exceso de confianza con otras mujeres, gestos

bruscos, tatuarse la cara, poco contacto con los hombres, no usar saya nunca, llevar el cabello corto, tener musculatura destacada.

En la octava pregunta deben mencionar rasgos o características homosexuales, 15 sujetos (30%) mencionan la atracción por su mismo sexo; 13 sujetos (26%) citan el afeminamiento o actuar como mujeres; 8 sujetos (16%) no responden a la pregunta; 7 sujetos (14%) suponen que no existen las características pues pueden ser muy variadas y a veces contradictorias; 6 sujetos (12%) creen el tener la voz suave o fina; 3 sujetos (6%) alegan la delicadeza, el hablar refinado, el ser muy educado o maquillarse. 2 sujetos (4%) consideran el llevar ropa apretada, usar ropa de mujer o llevar las uñas pintadas; 1 sujeto (2%) expresan el andar solo con mujeres, ser bulliciosos, actuar raro y exagerado, querer resaltar los glúteos, exhibicionismo, desviación, faltar el respeto a otros hombres, obsesión con la apariencia personal, sensibilidad, libertinaje, querer llamar la atención y ser demasiado higiénico.

En cuanto a las respuestas a las preguntas 5, 6, 7 y 8 enfatizan el hecho de como la mayoría de las respuestas dadas se soportan en clichés y estereotipos sociales sobre el “deber ser”, se reproducen los estereotipo sociales que el patriarcado ha impuesto por generaciones para mantenerse aún vigente y saludable en nuestras sociedades; por ejemplo: las características más atribuidas al hombre fueron la fortaleza física, la tosquedad o rudeza, el llevar vello facial y el tener una voz gruesa y fuerte; estas características hablan del sujeto destinado a dominar, a ejercer el control, al proveedor, desde los más primitivo remiten al macho “alfa” en la manada humana. En el caso de las características más atribuidas a la mujer resaltan la delicadeza y la vanidad, para continuar resaltando el estereotipo machista de quien necesita protección, lo que por sí solo no está mal, pero junto a esta protección va una “supuesta” incapacidad para asumir el control, incluso de su propio destino.

En el caso de las características lésbicas más destacadas, además de la atracción por el mismo sexo, lo que explica la condición, se encuentran también la atribución de rasgos socialmente reconocidos como masculinos, elemento que por sí solo no

es suficiente para asignar a ninguna mujer la condición de lesbiana. En el caso de las características homosexuales más atribuidas, se puede ver la atribución de características socialmente reconocidas como femeninas, e igualmente que en el caso de las lesbianas, la atracción por el mismo sexo.

Por último, se les pregunta si cree que los hombres y mujeres son iguales y por qué: 32 sujetos (64%) responden que sí, 15 sujetos (30%) que no, 3 sujetos (6%) no responden la pregunta.

Dentro de los que responden que sí, al explicar, 16 sujetos consideran que tenemos los mismos deberes y derechos; 11 sujetos responden que todos somos seres humanos; 6 sujetos explican que podemos hacer lo mismo, 5 sujetos responden que solo nos diferencia el sexo biológico; 4 sujetos no explican; 3 sujetos exponen que tenemos las mismas capacidades; 1 sujeto refiere que nacemos y morimos igual y que somos iguales ante la sociedad.

Dentro de los que responden que no, 11 sujetos explican que tenemos muchas diferencias físicas; 8 sujetos refieren que tenemos comportamientos diferentes; 2 sujetos argumentan que tenemos diferencias biológicas (sexuales); 1 sujeto no explica; 1 sujeto responde que tenemos gustos diferentes, que las mujeres se agotan más fácilmente, que si fuéramos iguales serían normales las relaciones sexuales entre el mismo sexo, que genéticamente somos diferentes y por último 1 plantea que deberíamos ser iguales pero nuestra sociedad es machista y no se ve así.

Llama la atención de que a pesar de que los sujetos ofrecen respuestas que se consideran como sin prejuicios, resaltan pequeñas cuestiones que nos hablan de la presencia de prejuicios, asumidos conscientemente o no, por solo mencionar algunas: el considerar como masculino el llevar el cabello corto, o el escupir con fuerza o tener poca higiene; el considerar como femenino la delicadeza, la vanidad, el cabello largo o el apego a la moda; el considerar lésbico el descuido personal, el poco contacto con hombres, el no usar saya o llevar el cabello corto; el considerar homosexual el hablar refinado, el ser muy educado, el usar ropa

ajustada o apretada, el ser demasiado higiénico o el preocuparse mucho por la apariencia personal.

### **Análisis de la entrevista.**

Se debe comenzar aclarando que, si bien el cuestionario fue aplicado a 50 estudiantes, esto no fue posible con la entrevista donde se entrevistaron a 38 estudiantes. Algunos estudiantes se negaron a ser entrevistados, a otros no fue posible entrevistarlos por diversas razones; y, por otro lado, cuando las respuestas comenzaron a repetirse se decidió que se había alcanzado la saturación y no se entrevistaron más estudiantes. Cuando se haga referencia a los porcentos en el posterior análisis, esto se hará tomando a 38 como el 100%.

En la pregunta 1, la que aborda el significado que ellos tienen de “ser hombre”, se obtuvieron variadas respuestas por parte de los entrevistados. 24 sujetos, para un 63,1% responden que ser hombre significa nacer varón, con genitales masculinos, diferente biológicamente de las mujeres. 14 sujetos (36,8%) consideraron que era tener un grupo de actitudes y valores inculcados por los padres y la familia que lo hacen a uno hombre; al ahondar y preguntar a cuáles actitudes y valores se referían, respondieron que ser responsable, ser fuerte, atender a la razón más que a los impulsos, ser justos, proveer a sus familias, liderar a sus familias, “estar allí” siempre que su familia lo necesite. 10 sujetos (26,3%), refieren que es identificarse psicológicamente con el sexo masculino, “sentirse un hombre” y que, por tanto, no tiene nada que ver con sexo o sexualidad. 9 sujetos (23,7%), creen que “ser hombre” es ser masculino, tosco, rudo, fuerte, dominante. 9 sujetos (23,7%), piensan que “ser hombre” es cumplir con ciertos parámetros socialmente instaurados, transmitidos y asimilados, tales como fuerza, rudeza, agresividad, gran apetito sexual, capacidad para proveer y defender a su familia, tener responsabilidades y cumplir determinados roles sociales. 1 sujeto (2,6%) considera que “ser hombre” es respetar a las mujeres, ayudarlas en la casa y defenderlas si son agredidas.

En la pregunta 2, referida a los rasgos y características que debe tener un hombre para ser identificado como tal, 24 sujetos (63,1%), consideran que las

características que deben tenerse son las biológicas, o sea, presencia de genitales masculinos. 17 sujetos (44,7%), creen que los rasgos o características son sentirse, asumirse y proyectarse como un hombre. 12 sujetos (31,6%), responden que tener vello facial. 10 sujetos (26,3%) piensan que los rasgos son tosquedad y rudeza. 9 sujetos (23,7%) expresan que tener la voz gruesa. 8 sujetos (21%) exponen que llevar el pelo corto y “vestir como hombre” (con pantalón y camisa), hablar y caminar como un hombre. 7 sujetos (18,4%) opinan que los rasgos son los que cumplan con los cánones sociales impuestos, tales como ser fuerte, responsable y proveer a la familia. 1 sujeto (2,6%) opina que ser buena persona; ser leal honesto, trabajador y buen amigo; tener dignidad, humildad, autorrespeto y respetar a los demás.

En cuanto a las respuestas a las preguntas 1 y 2, se puede apreciar el predominio de la identificación del rol de hombre con la presencia de genitales masculinos; mientras que una parte más pequeña lo asocia con la identificación subjetiva o psicológica con la condición de hombre, sin importar el sexo biológico que posea quien se identifique. Se puede apreciar igualmente el asociar el rol de hombre a la presencia de actitudes y valores socialmente instituidos, transmitidos y asimilados. Se hace evidente la presencia de estereotipos que asocian a la condición de hombre características o aspectos tales como: ser fuerte, proveedor y defensor de la familia, ser rudo, agresivo, llevar el pelo corto, tener la voz gruesa o tener vello facial.

En la pregunta 3, referente al significado de “ser mujer”, 24 sujetos (63,1%) opinan que ser mujer es nacer hembra, o sea poseer genitales femeninos, que es una cuestión biológica. Otros 14 sujetos (36,8%) consideran que es identificarse o sentirse mujer, por tanto, no tiene que ver necesariamente con el sexo; 10 sujetos (26,3%) creen que ser mujer es tener delicadeza; 9 (23,7%) sujetos apuntan que es tener feminidad. Otros 5 sujetos (13,1%) comentan que es tener sensibilidad y 1 sujeto (2,6%) supone que es ser madre; que los otros te identifiquen como mujer; tener un carácter fuerte; tener valores y actitudes en los que prime la razón sobre los impulsos y respondamos a nuestra conciencia; eliminar los tabúes sociales y cuidar del hombre.

En la pregunta 4, referida a los rasgos y características para identificar a una mujer como tal 23 sujetos (60,5%) refieren que las características son biológicas, es decir poseer genitales femeninos; 20 sujetos (52,6%) piensan que deben identificarse como mujeres y 13 sujetos (34,2%) hablan de su forma de vestir, o sea con ropa femenina como sayas, blusas y vestidos. Otros 10 sujetos (26,3%) identifican como rasgo el tener una voz fina; 8 sujetos (21%) exponen como característica el ser delicada; el ser femenina; 7 sujetos (18,4%) consideran ser presumidas como rasgo o característica y 6 sujetos (15,8%) creen que llevar maquillaje. Por otro lado, 5 sujetos (13,1%) señalan el estar más conectada a los sentimientos; 4 sujetos (10,5%) identifican el ser maternales; ser bellas; 3 sujetos (7,9%) sugieren el poseer un alto grado de organización; ser vanidosas; 2 sujetos (5,3%) indican como rasgo ser limpias y finalmente 1 sujeto (2,6%) cita como rasgo o característica llevar el pelo largo; ser independiente; llevar cejas depiladas o tatuadas; ser atentas; ofrecer un trato agradable; ser buena persona; ser respetuosa; ser tolerante; poseer un sexto sentido para algunas cosas; ser más analítica que el hombre.

En la pregunta 5, sobre la existencia profesiones que sean esencialmente masculina o femenina, 30 sujetos (79%) consideran que no existen, y 8 sujetos (21%) consideran que sí existen. Dentro de los que responden negativo 25 sujetos (65,8%) argumentan que los límites y patrones sociales son los que buscan marcar diferencias en ese sentido. 20 sujetos (52,6%) opinan que no existen porque los hombres y mujeres somos iguales. 10 sujetos (26,3%) expresan que las diferencias físicas entre hombres y mujeres no justifican que haya trabajos para unos y otros. 8 sujetos (21%) explican que no existen trabajos esencialmente masculinos o femeninos porque ambos podemos hacer lo mismo si nos lo proponemos. Dentro de los que responden que sí existen trabajos esencialmente masculinos y femeninos, 6 sujetos (15,8%) plantean que somos diferentes en varios aspectos y no podemos hacer lo mismo y 4 sujetos (10,5%) opinan que las diferencias entre sexos por fuerza física nos llevan a que unos trabajos puedan hacerlos un sexo y el otro no. Otros 2 sujetos (5,3%) creen que algunos trabajos o profesiones van mejor con uno u otro sexo, al pedirles que lo explicaran

plantearon que con las mujeres van mejor los trabajos de tipo intelectual, los negocios, el trabajo con niños, ser camarera o recepcionista; y para los hombres ser chofer, la construcción o la agricultura, o sea, trabajos más físicos o que necesiten más fuerza.

En cuanto a las respuestas a las preguntas 3, 4 y 5 se aprecia igualmente el predominio de la identificación del rol de mujer con la presencia de genitales femeninos; mientras que una parte más pequeña lo asocia con la identificación subjetiva o psicológica con la condición de mujer, sin importar el sexo biológico que posea quien se identifique. Es evidente la presencia de estereotipos que asocian la condición de mujer a características tales como: ser delicada, ser sensible, ser responsable del cuidado del hombre, el uso de ropa femenina como sayas, blusas y vestidos, ser presumida, llevar maquillaje, ser maternales, ser bellas, ser vanidosas, ser limpias, llevar el pelo largo. La mayoría considera que no existen profesiones que sean esencialmente masculinos o femeninas y que los límites y patrones sociales son los que buscan marcar diferencias en ese sentido, ya que los hombres y mujeres somos iguales.

La pregunta 6, relacionada con sus consideraciones sobre la orientación sexual, arrojó lo siguiente: 28 sujetos (73,7%) consideran que la orientación sexual no es una decisión que se toma conscientemente en algún punto de nuestras vidas, mientras que los 10 sujetos restantes (26,3%) consideran que sí lo es. Dentro de los que responden negativamente 20 sujetos (52,6%) creen que la orientación sexual tiene que ver con nuestros sentimientos y nuestros deseos y esto no puede cambiarse así como así; mientras que 8 sujetos (21%) opinan que estas cuestiones son biológicas o genéticas, por lo que tampoco pueden ser conscientemente elegidas o cambiadas. Dentro de los que dicen que sí puede cambiarse, 8 sujetos (21%) explican que personas con una vida anterior e incluso familias formadas han cambiado su orientación sexual. 2 sujetos (5,3%) exponen que se elige la orientación que uno quiere; que a veces traumas o decepciones amorosas nos llevan a cambiar de orientación sexual.

Se aprecia en las respuestas a la pregunta 6 que la mayoría considera que la orientación sexual no es una decisión que se toma conscientemente y la argumentación de lo anterior se basa en la creencia de que la orientación sexual tiene que ver con nuestros sentimientos y nuestros deseos y esto no puede cambiarse tan fácilmente como pudiera creerse.

En la pregunta 7, en la que se le piden rasgos o características que consideren debe tener una mujer para identificarla como lesbiana, 30 sujetos (79%) consideran que debe gustarle o sentir atracción por otra mujer; 15 sujetos (39,5%) exponen que debe identificarse a sí misma como lesbiana o gay y 10 sujetos (26,3%) aun habiendo ofrecido características opinan que las características son tan variadas que no creen que haya características propias de las lesbianas. Por su parte 7 sujetos (18,4%) argumentan que deben ser toscas; 5 sujetos (13,1%) creen que deben comportarse como un hombre y 1 sujeto (2,6%) comenta que debe ser descuidada; que no debe tener vanidad.

En la pregunta 8, en la que se le piden rasgos o características que consideren debe tener un hombre para identificarlo como homosexual, 30 sujetos (79%) consideran que debe gustarle o sentir atracción por otro hombre; 15 sujetos (39,5%) creen que debe identificarse a sí mismo como homosexual o gay y 10 sujetos (26,3%) aun habiendo ofrecido características opinan que las características son tan variadas que no creen que haya características propias de los homosexuales. Mientras que 10 sujetos (26,3%) refieren que debe hablar y comportarse como una mujer; 9 sujetos (23,7%) apuntan que debe ser delicado; que debe vestirse como mujer; 5 sujetos (13,1%) señalan que debe ser escandaloso y 3 sujetos (7,9%) suponen que debe tener voz fina, debe tener amaneramientos y exceso en la gesticulación.

En las respuestas a las preguntas 7 y 8, vemos que la mayoría opina que el rasgo o característica que debe tener una mujer para identificarla como lesbiana es que debe gustarle o sentir atracción por otra mujer; y en el caso del rasgo o característica que debe tener un hombre para identificarlo como homosexual es que debe gustarle o sentir atracción por otro hombre.

En la pregunta 9, dirigida a sus consideraciones sobre la igualdad de hombres y mujeres, 25 sujetos (65,8%) consideran que los hombres y mujeres debemos ser iguales y 13 sujetos (34,2%) opinan que no debemos ser iguales. Los que responden afirmativamente emplean como razones que ambos podemos lograr lo mismo, que tenemos los mismos derechos y deberes, que ambos somos seres humanos, que las diferencias biológicas que existen entre nosotros no deben crear diferencias sociales, también hacer referencia a que deberíamos buscar equidad y no igualdad porque la igualdad es darnos a todos lo mismo y la equidad es darnos lo que necesitamos. Los que responden negativamente emplean como razones que somos diferentes pues hay muchas diferencias físicas y biológicas que no se superan fácilmente; a pesar de esto reconocen que debemos tener los mismos derechos.

En la pregunta 10, referida a si han recibido información sobre cuestiones de género, 28 sujetos (73,7%) refieren que sí la han recibido y 10 sujetos (26,3%) dicen no haber recibido nunca información. Dentro de las fuentes de las que recibieron información se encuentran asignaturas de la universidad (39,5%), libros leídos sobre el tema (39,5%), la televisión y otros medios (34,2%), conferencias de especialistas (26,3%), artículos consultados (26, 3%) y charlas recibidas en la iglesia (2,6%).

En la pregunta 11 que se refiere a si se consideran portadores de prejuicios y estereotipos en lo relativo a cuestiones de género u orientación sexual, 33 sujetos (86,8%) no se considera portadores de prejuicios o estereotipos, mientras que 5 sujetos (13,1%) sí se consideran portadores de prejuicios o estereotipos. Los que responden negativamente se apoyan en razones como no importarles lo que hacen los demás con su vida, saber que no es el sexo o la orientación sexual lo que nos hace buenas o malas personas, haber estudiado sobre el tema y haberse despojado de cualquier prejuicio, tener una mentalidad abierta y capacidad para aceptar la diferencia, haber sido criado en el respeto y sin problemas ante lo diferente, tener amistades homosexuales que le han hecho ver que todos somos iguales. Los que responden afirmativamente explican que es una cuestión de crianza, fueron criados así y les cuesta despojarse de las ideas y los valores que

les fueron inculcados; refieren como conductas prejuiciadas el rechazar homosexuales masculinos, no quererlos cerca o no dirigirles la palabra si coinciden en un mismo espacio.

En las respuestas a las preguntas 9, 10 y 11 se aprecia que la mayoría de los sujetos de la muestra considera que los hombres y mujeres debemos ser iguales, igualmente la mayoría alega haber recibido información sobre género; en este caso se evidencia la calidad y veracidad de la información recibida pues la mayoría refiere haberla recibido en asignaturas de la universidad, conferencias de especialistas, libros o artículos científicos o en los medios de difusión masiva. Puede verse además que la mayoría de los sujetos no se consideran portadores de prejuicios y estereotipos sobre género u orientación sexual, lo anterior llama notablemente la atención debido a la amplia evidencia de estereotipos asociados al género y la orientación sexual encontrados durante la aplicación y análisis de las técnicas; estereotipos estos que dejan clara la presencia de una cultura patriarcal arraigada en la educación de varios de los sujetos que conforman la muestra.

### **Integración.**

El análisis de las técnicas aplicadas destaca la mayor disponibilidad léxica existente para referirse a los roles y profesiones consideradas como masculinas en comparación con las consideradas como femeninas; esto confirma la asignación y reconocimiento del espacio público para los hombres y para las mujeres el espacio privado.

Muchas de las respuestas ofrecidas se soportan en clichés y estereotipos sociales, entre otras: considerar una profesión masculina aquella que conlleve el uso de la fuerza física o atribuirle al hombre como esencia características asociadas a la fortaleza física, la tosquedad o rudeza, el llevar vello facial y el tener una voz gruesa y fuerte; atribuirle a la mujer la delicadeza y la vanidad; considerar como rasgo esencialmente lésbico el tener características socialmente atribuidas a los hombre y viceversa en el caso de las características homosexuales, en ambos casos esto no es determinante ni suficiente para atribuir

a lesbianas u homosexuales su orientación sexual. Lo anterior se considera resultado de la apropiación, a través del aprendizaje social, de preceptos machistas propios de sociedades patriarcales.

Llama igualmente la atención como la mayoría de los sujetos asocia el rol de hombre o mujer a la presencia de genitales masculinos o femeninos, mientras que una pequeña parte lo asocia con la identificación subjetiva o psicológica con la condición de hombre o mujer, sin importar el sexo biológico que posea quien se identifique.

La mayoría de los sujetos relaciona la orientación sexual con sentimientos o deseos, por lo que no creen que pueda ser una decisión tomada de modo consciente. En concordancia con lo anterior se encuentra el hecho de que la mayoría de los sujetos considere como rasgo esencial de la homosexualidad, lo mismo en hombres que mujeres, el gustarle alguien del mismo sexo.

La mayoría de la muestra opina que hombres y mujeres debemos ser iguales, a pesar de las evidentes diferencia físicas y biológicas. Resulta destacable el hecho de que a pesar de la presencia de estereotipos como los mencionados con anterioridad y otros más, los sujetos no se consideren portadores de prejuicios y estereotipos sobre género u orientación sexual; considerando la causa de lo anterior el hecho de querer mostrar una postura “políticamente correcta”, o sea mostrarse acorde a lo que el discurso social plantea como adecuado, incluso cuando la verdadera postura pudiera ser algo que no se haya concientizado aún. Atendiendo a los análisis presentados, podemos concluir que la representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas queda conformada de la siguiente forma.

### **Representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas.**

#### **Núcleo de la representación.**

El núcleo de la representación queda conformado por ideas que giran en torno a que los sujetos consideran que la homosexualidad no es una desviación; los sujetos no se consideran portadores de prejuicios o estereotipos en cuestiones de

género u orientación sexual; no creen que existan profesiones esencialmente masculinas o femeninas.

Otras ideas que conforman el núcleo es que el rasgo o característica que debe tener una mujer para identificarla como lesbiana es gustarle o sentir atracción por otra mujer; y el rasgo o característica que debe tener un hombre para identificarlo como homosexual es gustarle o sentir atracción por otro hombre.

### **Campo de representación.**

En el campo de la representación se ubican ideas que se mueven en torno a que los sujetos consideran que la orientación sexual no es una decisión que se toma conscientemente en algún punto de nuestras vidas pues creen que la orientación sexual tiene que ver con los sentimientos y los deseos y esto no puede cambiarse así como así; consideran que los hombres y mujeres debemos ser iguales; son los límites y patrones sociales los que buscan marcar diferencias de género o sexo en las profesiones; los hombre y mujeres debemos ser iguales.

Otras ideas que conforman el campo es que ser hombre significa nacer varón, con genitales masculinos, y es esta la principal característica que permite identificar a un hombre; ser mujer es nacer hembra, o sea poseer genitales femeninos, y es esta la principal característica que permite identificar a una mujer; la profesión masculina más representativa es albañil; no existen profesiones esencialmente masculinas y femeninas porque los hombres y mujeres somos iguales; una característica para identificar a una mujer es que esta se identifique como tal.

### **La actitud**

La actitud es positiva, de aceptación, si bien se aprecia una intensidad mínima. No se aprecian expresiones ni intenciones de rechazo relacionadas al género, sexo u orientación sexual.

### **La información**

La calidad de la información recibida es adecuada. La mayoría de los sujetos ha recibido información sobre género proveniente de conferencias de especialistas, asignaturas de la carrera, libros y artículos especializados y la televisión y otros medios de difusión masiva.

Se considera necesario destacar que en el análisis de las técnicas aplicadas se encontraron diversas evidencias que apuntan a la presencia de estereotipos sobre género, sexo y orientación sexual. Estos estereotipos revelan la presencia de fundamentos sexistas y patriarcales transmitidos y asimilados en la socialización de los sujetos que conforman la muestra. Debido al proceder metodológico propio de las investigaciones de representaciones sociales, dichos estereotipos no se incluyen en la estructura de la representación social presentada pues la frecuencia con que aparecen no resulta porcentualmente significativa como para pasar a formar parte de la representación; pero no por esto debe obviarse su presencia. Al proceder con cualquier acción para incidir sobre la representación social, deben tenerse en cuenta estos estereotipos, aun cuando no aparezcan plasmados; el estereotipo es considerado la base cognitiva del prejuicio, por tanto, puede haber prejuicios presentes sin haber sido detectados, o estar en proceso de formación o formarse en un plazo futuro.

### **2.3 Presentación del proyecto sociocultural para incidir sobre las representaciones sociales de género que poseen los estudiantes de la carrera de Periodismo en la Universidad de Matanzas.**

#### **1.- TÍTULO: “Género y universidad”.**

#### **2.- NATURALEZA DEL PROYECTO.**

##### **a) Descripción.**

El proyecto “Género y universidad” desea promover la equidad de género en la sociedad a través de los estudiantes de la Universidad de Matanzas incidiendo en su representación social de género. A través de diversas acciones como capacitación, videodebates, concursos, etc., se facilita la formación y desarrollo de una concepción de género con énfasis en la equidad, lo cual contribuye a la disminución de problemas y fenómenos sociales que tienen como base una asunción de género desde lo patriarcal, lo desigual y lo no equitativo.

Se considera el modelo propuesto por Ezequiel Ander-Egg como el más adecuado para desarrollar un proyecto sociocultural, debido a la claridad organizativa de la

propuesta y la cercanía de la misma con las propias ideas y referentes del autor; es por estas razones que se asume dicho modelo en la elaboración del proyecto sociocultural.

#### **b) Fundamentación o justificación.**

Actualmente se hace énfasis a nivel mundial en la necesidad y la importancia de lograr una equidad de género en nuestras sociedades, tarea a la que están llamados los gobiernos del mundo, pero que se percibe como una encomienda que aún necesita presentar resultados palpables, independientemente de los avances que puedan apreciarse en diversas esferas en numerosos países. Muchos de estos avances se ensombrecen debido a las situaciones que se perciben todavía en este siglo en relación con la mujer, sus derechos y su situación actual, en algunas latitudes. A pesar de que Cuba ha mantenido como política del estado y el gobierno desde principios de la Revolución, la búsqueda de la igualdad entre géneros en todos los aspectos; no se puede decir que no existan algunos flagelos sociales como la violencia de género o la discriminación por género, aun cuando estos no sean problemas estatales o institucionales.

En dicho contexto sociohistórico surge este proyecto sociocultural, como una de esas acciones que pueden desarrollarse para contribuir a que exista realmente una equidad de género; el mismo pretende incidir en la concepción de género de los estudiantes de la comunidad universitaria, en la búsqueda de que dicha concepción esté acorde con los requerimientos necesarios para que nuestra sociedad sea lo más equitativa posible en lo que a la cuestión de género se refiere.

Promover el balance de género en nuestra sociedad es una cuestión definitivamente prioritaria, esto cumple con los principios que defiende esta sociedad socialista, incluso aparece como uno de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU para el 2030, expresado claramente en el 5to objetivo: “Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”.

El diagnóstico inicial realizado con los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas, consistente en un estudio de la representación social de género de dichos estudiantes, arrojó los resultados siguientes.

**Representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas:**

- ***Núcleo de la representación.***

El núcleo de la representación queda conformado por ideas que giran en torno a que los sujetos consideran que la homosexualidad no es una desviación; los sujetos no se consideran portadores de prejuicios o estereotipos en cuestiones de género u orientación sexual; no creen que existan profesiones esencialmente masculinas o femeninas.

Otras ideas que conforman el núcleo es que el rasgo o característica que debe tener una mujer para identificarla como lesbiana es gustarle o sentir atracción por otra mujer; y el rasgo o característica que debe tener un hombre para identificarlo como homosexual es gustarle o sentir atracción por otro hombre.

- ***Campo de representación.***

En el campo de la representación se ubican ideas que se mueven en torno a que los sujetos consideran que la orientación sexual no es una decisión que se toma conscientemente en algún punto de nuestras vidas pues creen que la orientación sexual tiene que ver con los sentimientos y los deseos y esto no puede cambiarse así como así; consideran que los hombres y mujeres debemos ser iguales; son los límites y patrones sociales los que buscan marcar diferencias de género o sexo en las profesiones; los hombre y mujeres debemos ser iguales.

Otras ideas que conforman el campo es que ser hombre significa nacer varón, con genitales masculinos, y es esta la principal característica que permite identificar a un hombre; ser mujer es nacer hembra, o sea poseer genitales femeninos, y es esta la principal característica que permite identificar a una mujer; la profesión masculina más representativa es albañil; no existen profesiones esencialmente

masculinas y femeninas porque los hombres y mujeres somos iguales; una característica para identificar a una mujer es que esta se identifique como tal.

- ***La actitud***

La actitud es positiva, de aceptación, si bien se aprecia una intensidad mínima. No se aprecian expresiones ni intenciones de rechazo relacionadas al género, sexo u orientación sexual.

- ***La información***

La calidad de la información recibida es adecuada. La mayoría de los sujetos ha recibido información sobre género proveniente de conferencias de especialistas, asignaturas de la carrera, libros y artículos especializados y la televisión y otros medios de difusión masiva.

Se considera necesario destacar que en el análisis de las técnicas aplicadas se encontraron diversas evidencias que apuntan a la presencia de estereotipos sobre género, sexo y orientación sexual. Estos estereotipos revelan la presencia de fundamentos del patriarcado transmitidos y asimilados en la socialización de los sujetos que conforman la muestra. Debido al proceder metodológico propio de las investigaciones de representaciones sociales, dichos estereotipos no se incluyen en la estructura de la representación social presentada pues la frecuencia con que aparecen no resulta porcentualmente significativa como para pasar a formar parte de la representación; pero no por esto debe obviarse su presencia. Al proceder con cualquier acción para incidir sobre la representación social, deben tenerse en cuenta estos estereotipos, aun cuando no aparezcan plasmados; el estereotipo es considerado la base cognitiva del prejuicio, por tanto, puede haber prejuicios presentes sin haber sido detectados, estar en proceso de formación o formarse en un plazo futuro.

**c) Marco institucional.**

Este proyecto será organizado y dirigido por un grupo gestor formado por:

El departamento de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de Matanzas y la Catedra de Género de la Universidad de Matanzas; ambos son

considerados como miembros del grupo gestor pues la idea y desarrollo del proyecto surge en este departamento y se incluye a la cátedra, evidentemente porque el objetivo del proyecto tributa directamente a las funciones y actividades con las que cumple la misma. El proyecto no mantendrá una postura excluyente, brindando así la oportunidad de vincularse al mismo a cualquier institución, departamento o persona que se muestre interesado y pueda realizar aportes significativos al desarrollo del proyecto; o sea que otros profesores, estudiantes y otras personas podrán conformar también el grupo gestor.

**d) Finalidad del proyecto.**

El proyecto tiene como finalidad contribuir al desarrollo de un enfoque de género más equitativo en la sociedad a través de los estudiantes de la Universidad de Matanzas, partiendo de la incidencia en su propia concepción de género mediante un grupo de acciones y actividades de superación, videodebates, discusiones grupales, etc.

**e) Objetivos.**

Objetivo General:

- ✓ Crear una representación social de género más equitativa en los estudiantes de la Universidad de Matanzas, y que a través de ellos se incida en sus familiares, amigos e integrantes de la sociedad con los que se relacionan.

Objetivos específicos:

- ✓ Incorporar en los estudiantes universitarios la perspectiva de género en el análisis de su realidad social y en su quehacer profesional cotidiano.
- ✓ Desarrollar estrategias que posibiliten la transformación de las relaciones estereotipadas entre hombres y mujeres.
- ✓ Promover un discurso no sexista que potencie la equidad de género.

**Metas.**

Promoción del balance de género en la sociedad a través de los estudiantes universitarios.

Desarrollo de actividades científicas y culturales, fomentando una concepción de género más equitativa y menos sexista y tradicional.

Diseño de acciones de capacitación con los estudiantes universitarios sobre la temática de género.

### **Beneficiarios.**

Como beneficiarios directos se encuentran los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas que serán a los que irán dirigidas las actividades del proyecto. De manera indirecta también serán beneficiados los profesores y trabajadores de la universidad, así como los familiares de estos estudiantes y otros estudiantes y personas que conforman su radio de acción.

### **Productos.**

Como productos tangibles se esperan obtener productos comunicativos enmarcados en los diferentes géneros periodísticos (artículos, documentales audiovisuales, documentales radiales, etc.), además del lanzamiento de un concurso. El proyecto debe aportar también productos menos tangibles, pero muy necesarios: el desarrollo de una concepción de género en los estudiantes más equitativa, menos sexista y tradicional; comportamientos más acordes a esta concepción de género; una transformación de las relaciones estereotipadas entre hombres y mujeres. Esperamos además desarrollar habilidades en los estudiantes que les permitan analizar de un modo crítico y activo su realidad circundante, no solamente en lo relativo a la cuestión de género, sino también en aspectos éticos y estéticos (por solo mencionar dos de ellos).

### **Localización física y cobertura espacial.**

Este proyecto se realizará en el área de la Universidad de Matanzas, para su desarrollo se propone el uso de Cineclub y la Casa de Cultura; en caso de ser necesario se pudiera contar con el Salón XX Aniversario o el Teatro XL Aniversario. Todo lo anterior mediante previa coordinación.

### **3.- ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR.**

Los productos se generarán partiendo de un grupo de acciones y actividades necesarias, llevadas a cabo mediante la adecuada utilización, tanto de recursos materiales como humanos, siendo esta la vía más efectiva para lograr los objetivos propuestos. Utilizaremos conferencias, conversatorios, proyección de filmes y posterior debate, dinámicas grupales, etc.

Objetivo 1.- Incorporar en los estudiantes universitarios la perspectiva de género en el análisis de su realidad social y en su quehacer profesional cotidiano.

Metas:

Capacitar en cuestiones de género y temáticas asociadas a los estudiantes de Periodismo.

Analizar las características de las relaciones sociales desde una perspectiva de género.

Desarrollo de actividades científicas fomentando una concepción de género más equitativa.

No.	Actividad a realizar	Método	Fecha	Participantes	Responsable
1	Conferencia sobre Género	Conferencia, PNI	Enero 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto, CD de la FCSH, dirigentes de la FEU y UJC	Prof. Yusel Reinaldo y Prof. Sussene Febles
2	Presentación y discusión de la representación social de género de los estudiantes de	Taller	Enero 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto, CD de la FCSH,	Prof Yusel Reinaldo

	Periodismo de la Universidad de Matanzas			dirigentes de la FEU y UJC	
3	Conferencia sobre Violencia de Género	Conferencia, PNI	Febrero 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto, CD de la FCSH, dirigentes de la FEU y UJC	Prof. Yusel Reinaldo y prof. Laura Vichot
4	Conversatorio “Comunicación con enfoque de género”	Taller	Marzo 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Prof. Yusel Reinaldo, prof. Sussene Febles y prof. Laura Vichot
5	Conversatorio “Género y relaciones sociales”.	Taller	Abril 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Grupo Gestor
6	Conferencia sobre “La imagen de la mujer en los géneros musicales de nuestros días”.	Conferencia, PNI	Junio 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto, CD de la FCSH, dirigentes de la FEU y UJC	Prof. Sussene Febles y prof. Laura Vichot

Objetivo 2.- Desarrollar estrategias que posibiliten la transformación de las relaciones estereotipadas entre hombres y mujeres.

Metas:

Desarrollo de actividades culturales que apoyen una visión de género menos sexista y tradicional.

No.	Actividad a realizar	Método	Fecha	Participantes	Responsable
1	Video debate del filme “Retrato de Teresa” o “Vestido de novia”	Dinámica grupal, PNI	Febrero 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Prof. Sussene Febles y prof. Yusel Reinaldo
2	Actividad por el Día Internacional de la Mujer.		Marzo 2021	Comunidad universitaria	Grupo gestor
3	Proyección, Análisis y discusión del Documental “Cotidianamente Invisible” de Ayose Naranjo	Taller	Abril 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Prof. Sussene Febles Invitado: Ayose Naranjo (periodista)
4	Video debate del filme “Filadelfia”	Dinámica grupal, PNI	Mayo 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Prof. Sussene Febles y Laura Vichot
5	Conversatorio con personas de la comunidad LGBTI	Taller	Mayo 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Prof. Sussene Febles
6	Actividad por el Día Mundial de la Lucha contra el VIH- SIDA.		Diciembre 2021	Comunidad universitaria	Grupo gestor
7	Reconocimiento a mejores programas radiales, audiovisuales y artículos realizado sobre cuestiones de género.		Diciembre 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Grupo gestor

Objetivo 3.- Promover un discurso no sexista que potencie la equidad de género.

Metas:

Capacitar a los estudiantes sobre las cuestiones de género en los espacios y medios de comunicación.

Desarrollar productos comunicativos que aborden cuestiones de género.

No.	Actividad a realizar	Método	Fecha	Participantes	Responsable
1	Lanzamiento de concurso “Género, universidad y ciencia”		Febrero 2021	Estudiantes de la universidad, Miembros del proyecto	Grupo Gestor
2	Premiación del concurso “Género, universidad y ciencia”		Mayo 2021	Estudiantes de la universidad, Miembros del proyecto	Grupo Gestor
3	Taller “Género y Comunicación”	Taller	Julio 2021	Estudiantes, Miembros del proyecto	Prof Yusel Reinaldo Prof Sussene Febles
4	Desarrollo de artículos para publicar en “El Universitario”.		Todo el año	Estudiantes, Miembros del proyecto	Dpto de Periodismo y Comunicación Social
6	Desarrollo de programas sobre género para la Radio base universitaria.		Todo el año	Estudiantes, Miembros del proyecto	Dpto de Periodismo y Comunicación Social
7	Desarrollo de audiovisuales o spots para la página web de la		Todo el año	Estudiantes, Miembros del proyecto	Dpto de Periodismo y Comunicación Social

	Universidad.				
--	--------------	--	--	--	--

#### **4.- INDICADORES DE EVALUACIÓN**

Resultados de los PNI.

Productos comunicativos elaborados.

Frecuencia de la participación en las actividades.

Grado de implicación y nivel de elaboración en las diferentes actividades.

Comportamiento de los estudiantes en diferentes espacios docentes y no docentes.

#### **5.- DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.**

Se necesitará para llevar a cabo el proyecto acceso a la sala de video de la universidad, apoyo electrónico de audio y video para los conferencistas, material de oficina (hojas, bolígrafos, impresora, etc.) para el diagnóstico y las sesiones de trabajo del grupo gestor, insumos gastronómicos para la atención a los conferencistas y las reuniones del grupo gestor, destinar un monto de dinero para los regalos a los premiados del concurso.

#### **6.- ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.**

Coordinador del proyecto: prof. Yusel Denis Reinaldo Martiatu (Dpto. Periodismo y Comunicación Social)

Responsable del trabajo comunitario: MSc. Tania Tintorer Silva

Responsable de la temática Género: prof. Laura Vichot (Dpto. Periodismo y Comunicación Social)

Responsable de divulgación: prof. Celia Zaldivar Odio (dpto. Comunicación Institucional)

Responsable de la profundización del diagnóstico: prof. Sussene Febles García (Dpto. Periodismo y Comunicación Social)

Asesoras para el trabajo comunitario: prof. Zaida Savournin (dpto. ESC)

prof. Felicia Ibañez (dpto. Marxismo e Historia)

Asesora para el tema Género: prof. Mariela González Robaina. (Cátedra de Género)

Antes de comenzar la aplicación del proyecto, los integrantes del Grupo Gestor deben recibir capacitación en aspectos tales como cuestiones de género, dirección, gestión de proyectos, entre otras. Mensualmente se efectuará un encuentro del Grupo Gestor para retroalimentarse sobre la marcha del proyecto y para discutir el cumplimiento y la calidad de la actividad efectuada acorde al calendario propuesto y coordinar las próximas acciones, lo que se necesite para llevarlas a cabo, etc.

#### **7.- FACTORES EXTERNOS CONDICIONANTES O PRE-REQUISITOS PARA EL LOGRO DE LOS EFECTOS E IMPACTO DEL PROYECTO.**

La disponibilidad del transporte y el combustible para transportar a personas e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Plan de trabajo de la universidad que pudiera entorpecer o afectar el desarrollo de las actividades planificadas. (Uso de la sala de video o coincidencia de actividades en fechas determinadas)

## **CONCLUSIONES.**

Los sustentos teóricos demuestran la importancia que se le atribuye a la representación social, en tanto nos permite anticiparnos las posibles conductas y acciones de los sujetos hacia el objeto de la representación. Su tratamiento asociado al género ofrece valor agregado debido la importancia del mismo en las sociedades actuales y más específicamente en la labor profesional de los periodistas. Se revela la importancia de la incidencia en la representación social de los estudiantes en aras de lograr un periodismo que apoye el desarrollo de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

Se realizó la caracterización de la representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas. Corroboró que a pesar de que la representación social de género de los estudiantes de Periodismo es adecuada, aún hay diversas evidencias que apuntan a la presencia de estereotipos sobre género, sexo y orientación sexual. Estos estereotipos revelan la presencia de fundamentos del patriarcado, transmitidos y asimilados en la socialización de los estudiantes; y podrían constituir la base del surgimiento de prejuicios al respecto.

Sobre la base de los referentes teóricos elaborados y los resultados del diagnóstico, se elaboró un proyecto sociocultural, para incidir en la representación social de género de los estudiantes de Periodismo de la Universidad de Matanzas. El mismo está organizado por objetivos, acciones y actividades con una incidencia en múltiples aspectos. Las acciones permiten el desarrollo de concepciones adecuadas a lo que necesita nuestra sociedad y también de habilidades para su futuro desempeño personal y profesional.

## **RECOMENDACIONES.**

- ✓ Presentar los resultados al Departamento de Periodismo y Comunicación Social, el Consejo de Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales y la Cátedra de Género a fin de contribuir al desarrollo de una visión de género igualitaria y equitativa en nuestros estudiantes, desde la incidencia de su formación profesional.
- ✓ Se recomienda al grupo gestor instrumentar el proyecto sociocultural con los estudiantes de Periodismo y valorar sus resultados, en aras de perfeccionarlo para que pueda cumplir su objetivo eficazmente.
- ✓ Al Consejo de Dirección de la Facultad Contribuir a la formación personal y profesional de los estudiantes en lo relativo a cuestiones de género, tanto en la docencia como fuera de ella, con la intención de lograr personas y profesionales más conscientes de las desigualdades que nos pueden lastrar en el camino de una sociedad más próspera y sostenible.
- ✓ Se recomienda al Consejo de Dirección de la Universidad de Matanzas continuar la investigación incluyendo a otras carreras como muestra, con el objetivo de que el proyecto sociocultural incluya estudiantes de toda la universidad.
- ✓ Se recomienda al Consejo de Dirección de la Universidad de Matanzas continuar la investigación tomando como muestra a profesores, debido a la relevancia de sus concepciones y modos de actuar, siendo ellos los formadores de valores y habilidades profesionales de nuestros estudiantes.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- Ander- Egg, E, y Aguilera, J. M. (2005). Guía para elaborar proyectos sociales y culturales. (Versión digital) Disponible en: <https://www.scribd.com/doc/89909262/Ander-Egg-E-ComoElaborarProyecto-Scan>
- Alfonso, I. (2002). El delito. Una aproximación a su representación social en adolescentes y jóvenes. Tesis en opción al título de Licenciada en Psicología. Universidad de la Habana, La Habana (Cuba).
- Álvarez, R., Duarte, A., Jara, D. y Muñoz, F. (2016). Transexualidad y terapia ocupacional: una reflexión desde la teoría queer. Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional, 3 (2), pp.1- 22. <http://reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/41/36>
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales [on-line] Papers on Social Representations. Reviewed Online Journal, 9, pp. 3.1 - 3.15. [http://www.psr.jku.at/PSR2000/9\\_3Banch.pdf](http://www.psr.jku.at/PSR2000/9_3Banch.pdf)
- Bruel Dos Santos, T. C. (2008): Representaciones sociales de género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid (España) Versión digital.
- Calderón, M. J. (2015): Educación sexual: discursos y prácticas en docentes de educación inicial. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8542/1/Calder%c3%b3n%2c%20Mar%c3%ada%20Jimena.pdf> [Consultado: 20/05/2019]
- Caravaca-Morera, J. A. y Padilha, M. I. (2017): Social representations of sex and gender among trans people. Revista Brasileira de Enfermagem [on-line] nov-dic; 70(6), pp. 1235-1243 <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2016-0581>
- Carriera, J. (2010). La gestión de proyectos socioculturales. Una aproximación desde sus dimensiones. La Habana. Versión digital. Disponible en: [www.cnsc.cult.cu > uploads > publicaciones > textos](http://www.cnsc.cult.cu/uploads/publicaciones/textos)
- Da Silva, A. (2018): Queer theory and monoceros: Private versus Public life. Tesis de grado. Universidad Federal de Paraiba, Paraiba (Brasil). Disponible en:

<https://repositorio.ufpb.br/jspui/bitstream/123456789/12426/1/AMS24102018.pdf> [Consultado: 22/05/2019]

Dorado, A. (2015). Construyendo la representación social de la diversidad afectivo-sexual. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/303044/tadc.pdf?sequence=8&isAllowed=y> [Consultado: 16/05/2019]

Duarte, J. M. y García-Horta, J.B. (2016): Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. Revista CS, No. 18, enero- abril, pp. 107-158. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, Cali, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n18/n18a06.pdf> [Consultado: 20/05/2019]

Durán, C. et al. (2002): La teoría de las representaciones de Serge Moscovici, implicancias y posibilidades. Escuela de Psicología de la Universidad Bolivariana, Santiago de Chile (Chile).

Gómez, E. (2018): Subverting Gender and Sexualities: A Queer Approach to Orlando (1928) and Cloud Nine (1979). Tesis de grado. Universidad de Salamanca, Salamanca (España). Disponible en: [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/136961/1/TG\\_G%c3%b3mezP%c3%a9rezE\\_Subvertinggenders.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/136961/1/TG_G%c3%b3mezP%c3%a9rezE_Subvertinggenders.pdf) [Consultado: 22/05/2019]

González, Y. (2017): La construcción de la identidad de género: fundamentos teóricos y metodológicos. Revista Sexología y Sociedad, 23 (1). pp. 27- 37. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2017/rss171d.pdf> [Consultado: 22/05/2019]

Gros, A. (2016): Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría *queer*. Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas, 16 (30), enero- junio. pp. 245-260. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a18.pdf> [Consultado: 22/05/2019]

Hernández, T. (2018): Representaciones sociales sobre las mujeres: el recurso discursivo de los sectores opositores al Proyecto de Ley Sobre Interrupción

- Voluntaria del Embarazo en tres causales. Tesis de grado en Sociología. Universidad de Chile (Chile). Versión digital.
- Ibarra, F. et al. (1999): Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, La Habana (Cuba).
- Jodelet, D. (2008): El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Revista Connexion*, No. 89-2008/1. Francia. Editorial Érés.
- La Furcia, A. (2013): El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la sexualidad. *La manzana de la discordia*, 8 (2), julio-diciembre, pp. 143-147.  
[historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la manzana de la discordia/articloe/download/1545/1652](http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/articloe/download/1545/1652)
- Leal, C. A. (2016): Sobre las dimensiones del pensamiento queer en Latinoamérica: teoría y política. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. No. 70, julio, agosto y septiembre. pp. 170-186. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/leal2.pdf> [Consultado: 22/05/2019]
- Liscano, D. C. (2016): Educación para la diversidad. Las representaciones sociales y prácticas culturales frente a la población LGBTI en la universidad. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/393910/dclr1de1.pdf?sequence=1> [Consultado en 20/05/2019]
- Liscano, D.C. y Jurado, P. (2016): Representaciones sociales sobre las personas LGBTI en la universidad: perspectivas del profesorado y alumnado. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 9 (3), noviembre. pp. 231-249 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5986232.pdf> [Consultado en 20/05/2019]
- López, Y. (2013): Malestares subjetivos asociados a la identidad genérico-profesional de mujeres y hombre dirigentes. Tesis en opción al título de Licenciada en Psicología. Universidad de la Habana, La Habana (Cuba).

- Martín, C. et al. (2001): Representaciones sociales de la vida cotidiana en Cuba. [on -line]. Revista Cubana de Psicología.18 (1). Versión digital.
- Márquez, N y Laje, A. (2016): El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural. Unión Editorial. Centro de Estudios LIBRE. Versión digital.
- Metcalfe, S. N. (2018): Trapped: gender, identities and PE. Tesis en opción al grado doctora en Ciencias. Univeridad de Durham. (Gran Bretaña). Disponible en: <http://etheses.dur.ac.uk/12904/> [Consultado: 25/02/2019]
- Molina, Y. (2010): Teoría de Género. Disponible en: Contribuciones a las Ciencias Sociales. [www.eumed.net/rev/cccss/10/](http://www.eumed.net/rev/cccss/10/) [Consultado:15/09/2018]
- Perera, M. (2003): A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. [http://biblioteca.clacso.org.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera\\_perez\\_repr\\_sociales.pdf](http://biblioteca.clacso.org.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf) [Consultado: 25/02/2019]
- Perera, M. (2005): Sistematización crítica de la teoría de las Representaciones Sociales. Tesis en opción al grado doctor en Ciencias Psicológicas. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana (Cuba).
- Proveyer, C.; Romero, M. y cols. (2017): Género y sociedad. Encrucijadas teóricas y alternativas para el cambio. Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana (Cuba)
- Rebollo, A.; Ruiz, E. y García, R. (2017): Preferencias relacionales en la adolescencia según el género. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 19 (1), pp.58- 72. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1022> [Consultado en: 16/05/2019]
- Reinaldo, Y. D. (2003): La violencia doméstica: una aproximación a su representación social en un grupo de escolares y sus padres. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Psicología. Universidad de La Habana, La Habana (Cuba).

- Reinaldo, Y. D. y Jorge, D. (2012): Representaciones sociales del trabajador del turismo en un grupo de vecinos del municipio Cárdenas. CD de Monografías 2012. Universidad de Matanzas, Matanzas (Cuba).
- Rivera, L. N. (2016): Representación social de la Insuficiencia Renal Crónica, en pacientes hemodializados. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Psicología. Universidad Central de Las Villas, Villa Clara (Cuba).
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2006): Metodología de la investigación cualitativa. Editorial Félix Varela, La Habana (Cuba).
- Rojas, R. (2002): Guía para la realización de investigaciones sociales. Editorial Plaza y Valdés, México DF (México).
- Romero, M. L. (2016): Percepción de estudiantes universitarios sobre algunos conceptos de su construcción social genérica. Disponible en: <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/127> [Consultado en 20/05/2019]
- Sanhueza, T y Lessard, G. (2018) Representations of dating violence in Chilean adolescents: A qualitative study. Tomado de: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.02.004> [Consultado en 20/05/2019]
- Sarmiento, B. M. et al. (2018): Percepción de la construcción de género en estudiantes de terapia ocupacional: una aproximación al género en la vida cotidiana. Cad. Bras. Ter. Ocup., São Carlos, 26 (1), pp. 163-175. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1124> [Consultado en: 16/05/2019]
- Scott, J. W. (1996): El género: una categoría útil para el análisis histórico. Versión digital.
- Truzzoli, C. (2017): Desbordando el género y el sexo. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. 12, pp. 417- 426. Disponible en: <http://revistas.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/view/4837/3912> [Consultado: 20/05/2019]

- Valdés, J. (2015). Representaciones sociales de los servicios de salud en el adulto mayor. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Sociología. Universidad Central de Las Villas, Villa Clara (Cuba).
- Vasallo, N. (2005): El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. Versión digital.
- Zazueta, E. I. (2018): Feminismos, estudios de género y teoría queer, aportes para una clasificación integral. Observatorio de Cooperación Internacional, Instituto Mora. Disponible en: <http://observacoop.org.mx/wp-content/uploads/2018/05/001Zazueta.pdf> [Consultado: 20/05/2019]

*ANEXOS.*

## **ANEXO 1. Cuestionario.**

El presente cuestionario se realiza como parte de una investigación del departamento de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de Matanzas, el mismo es anónimo, por lo que su (s) nombre (s) y datos no son necesarios. Le agradeceríamos su total colaboración y sinceridad.

Nombre profesiones, tareas o labores que considere esencialmente masculinas.

Nombre profesiones, tareas o labores que considere esencialmente femeninas.

¿Cree que la orientación sexual es una decisión consciente que se toma en algún momento de la vida?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

¿Considera la homosexualidad una enfermedad o una desviación de la conducta?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

Mencione rasgos o características que usted considere masculinas.

Mencione rasgos o características que usted considere femeninas.

Mencione rasgos o características que usted considere lésbicas.

Mencione rasgos o características que usted considere homosexuales.

¿Cree que los hombres y mujeres son iguales?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ ¿Por qué?

## **ANEXO 2. Guía de entrevista semiestructurada.**

- 1.- ¿Qué significa para ti “ser hombre”?
- 2.- ¿Qué rasgos o características debe tener un hombre para que lo consideres como tal?
- 3.- ¿Qué significa para ti “ser mujer”?
- 4.- ¿Qué rasgos o características debe tener una mujer para que lo consideres como tal?
- 5.- ¿Crees que existan profesiones, tareas o labores esencialmente masculinas o femeninas? ¿Por qué?
- 6.- ¿Considera la orientación sexual una decisión conscientemente tomada en algún punto de nuestras vidas? ¿Por qué?
- 7.- ¿Qué rasgos o características debe tener una mujer para que la consideres lesbiana?
- 8.- ¿Qué rasgos o características debe tener un hombre para que lo consideres homosexual?
- 9.- ¿Considera que los hombres y mujeres debemos ser iguales? ¿Por qué?
- 10.- ¿Ha recibido alguna información o documentación sobre cuestiones de género?
- 11.- ¿Se considera usted portador de prejuicios y estereotipos en lo relativo a cuestiones de género u orientación sexual? ¿Por qué?